
BITÁCORA DEL SOCIO

Lunes 31 de Agosto



AGOSTO 2026

INDICE

NOTICIAS ASOFAR.....	2
EFEMÉRIDES.....	13
Pronunciamiento Militar del 11 de septiembre de 1973.	
SALUD.....	26
Claudicación.	
CARTAS AL DIRECTOR	31
Cartas no publicadas en medios de prensa	38
MEMORIA HISTÓRICA	43
Infiltración marxista en la Armada en 1973.	
CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO.....	44
N° 157: la pura y santa verdad y N° 158: visitas y recuerdos.	
HUMOR GRÁFICO	46
HOMENAJE ESPECIAL.....	47
11 de septiembre de 1973.	
EDICIÓN ESPECIAL.....	51
Sirviendo a Chile desde el mar.	
ACTUALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.....	52
El 4 de septiembre.	
REPORTAJE HISTÓRICO	56
Mis recuerdos de la Escuadra en 1931.	
UNA MIRADA AL PASADO	66
El comienzo de la Segunda Guerra Mundial.	
HISTORIA MARINERA.....	70
Firme Chan.	
NOTICIA ARMADA.....	72
POSTALES DEL PASADO	75
DOCUMENTAL	79
VIDEOS	79

NOTICIAS ASOFAR



ENTREGA DEL ESTANDARTE NACIONAL A ASOFAR

El viernes 21 de agosto se vivió un hecho trascendente para nuestra Asociación. Ese día, en el Patio del Buque de la Escuela Naval “Arturo Prat”, la Armada de Chile hizo entrega a la Asociación de Oficiales de la Armada en Retiro de su Estandarte Nacional, fecha que quedará inscrita con letras de oro en nuestra historia institucional.

Numerosos socios, varios de ellos con sus cónyuges y acompañantes se reunieron a las 11.00 hrs. en el Patio Memorial, donde fueron recibidos por el Subdirector Capitán de Fragata Sr. Enrique O’Reilly Rodríguez, quien los invitó a visitar la Sala Histórica, en donde se les realizó una detallada exposición de los valiosos objetos y documentos que se custodian en ese lugar, donde claramente el mayor tesoro es la “Espada de Prat”.

Posteriormente los visitantes pasaron a la cineteca de la Escuela, en donde fueron recibidos por el Director, Capitán de Navío Sr. Juan Pablo Castro Brahm -que había arribado esa misma mañana de un viaje a Talcahuano- quien ofreció una completa exposición de lo qué es actualmente la Escuela Naval y cómo enfrenta los desafíos de seleccionar y formar a los futuros oficiales de la Armada, con todas las complejidades los nuevos tiempos, pero manteniendo incólume la excelencia y exigencias de un plantel formador de hombres y mujeres que se preparan para ser integrantes de una Institución de la Defensa Nacional. Los socios quedaron gratamente impresionados por el hecho de que la Escuela Naval está en las mejores manos.

A continuación, la delegación de socios y sus acompañantes pasaron la Patio del Buque, donde se desarrolló la Ceremonia de entrega del Estandarte que fue presidida por el Sr. Director General del Personal de la Armada, Vicealmirante Don Mauricio Arenas Menares.

La entrega del Estandarte Nacional a la Asociación de Oficiales de la Armada en Retiro, fue oficializada por la Resolución Comandancia en Jefe de la Armada ordinario N° 1060/320/15, del 20 de agosto del 2026. Y fue el Sr. Director General del Personal de la Armada acompañado por el Director de la Escuela, quien hizo entrega a nombre de la Armada de Chile del Estandarte Nacional, al abanderado de ASOFAR y sus escoltas, socios Sres. Claudio Luengo Hernández,

Arturo Flores Fernández y Ricardo García Virgilio, para luego ser bendecido por el Capellán de la Escuela Naval, Capitán de Corbeta SR Sr. Jaime Muñoz Sepúlveda.

El Presidente de ASOFAR Capitán de Navío Sr. Enrique Lafuente Saavedra, dio lectura a un discurso de agradecimiento en donde destacó el lazo indisoluble que une a los oficiales de nuestra Asociación con la Armada de Chile, la importancia que tiene para la ASOFAR recibir de parte de la Institución su Estandarte Nacional y el compromiso de quienes estamos en condición de retiro si algún día la Patria necesita de nuestros servicios.

Por último, se desarrolló el cambio de guardia de la Escuela, que finalizó con el desfile de los alumnos frente a la tribuna de honor y al nuevo estandarte.

Las actividades finalizaron con un vino de honor que compartieron en el casino de cadetes los socios, sus acompañantes y los oficiales de la Escuela, en donde se brindó por este feliz acontecimiento de la recepción del Estandarte Nacional, por los oficiales en servicio y en retiro, por la Armada de Chile y por nuestro Chile.









SESIÓN N° 8/2026 DEL CONSEJO DE CAPREDENA

El 26 de agosto se desarrolló la Sesión N° 8 del año 2026 del Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, en la cual ASOFAR es representada por nuestro exdirector y socio activo Capitán de Fragata Juan Carlos Sáez Flores, en su calidad de Consejero de las FF.AA., Sector Pasivo.

En esta nueva sesión se dieron a conocer las siguientes importantes informaciones:

1. El Estado realizarán un aporte de aproximadamente \$ 20.000 millones para el pago de desahucios, lo que permitirá disminuir el actual tiempo de espera en a lo menos 6 meses.
2. Se efectuará una reunión especial para delinear un plan de difusión de CAPREDENA, con el propósito de que los pensionados y montepiadas, puedan hacer uso de las ayudas que proporciona esta entidad previsional.
3. Se fortalecerá la información a la familia de los procesos para obtención del Montepío a través de las oficinas de CAPREDENA y también a través de la organizaciones de Personal en Retiro.

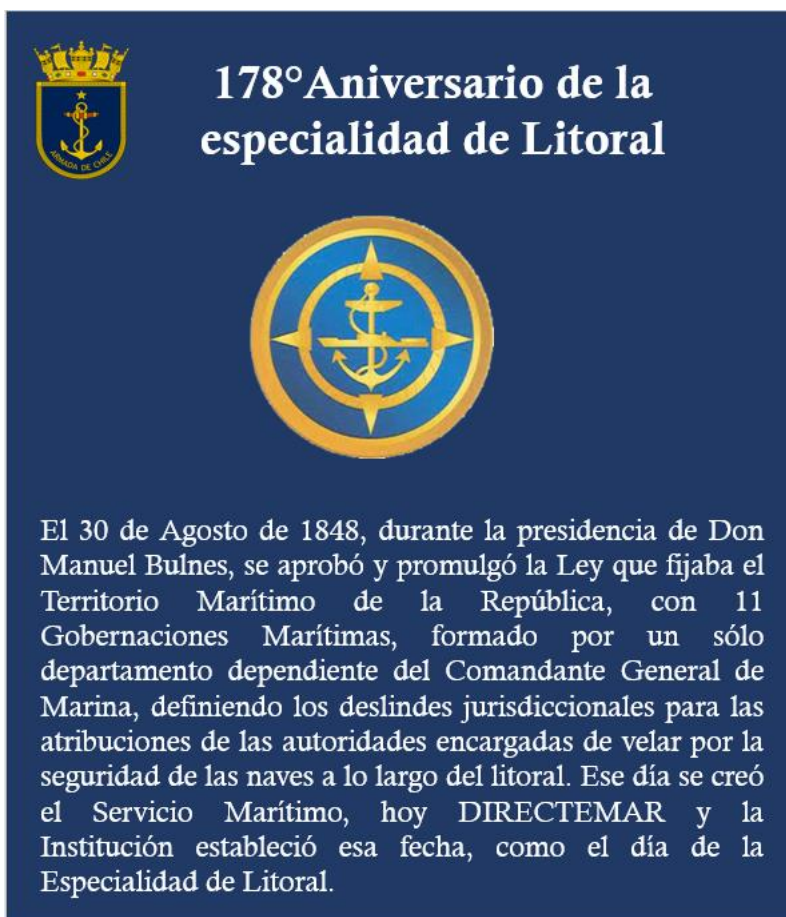
En forma adicional, el Comandante Juan Carlos Sáez se ofreció para preparar monitores en ASOFAR para apoyar esta función.



SALUDO DE ASOFAR A LA ESPECIALIDAD DE LITORAL

El directorio y socios de ASOFAR hacen llegar un afectuoso saludo, a los oficiales de la especialidad de “Litoral”, que el 30 de agosto recién pasado celebraron su 178° Aniversario.

Especialidad más que centenaria, que con su trabajo leal y abnegado contribuye día a día al desarrollo marítimo de la nación, a lo largo de todo su amplio litoral.



CONFERENCIA DEL EX C.J.A. ALMIRANTE JORGE PATRICIO ARANCIBIA REYES

Se extiende la invitación a nuestros socios para participar en la primera charla del ciclo “Grandes Timoneles de la Marina”, que se efectuará el viernes 4 de septiembre, a las 18.00 hrs., en la Pergola N°1 del Club Naval de Campo Las Salinas. En esta primera actividad presenciaremos la conferencia del ex Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Don Jorge Patricio Arancibia Reyes.

Ejercer el mando es el anhelo de todo joven Oficial de Marina y sin duda alguna, el mando de la Institución deja una estela. En esta primera charla tendremos la oportunidad de escuchar las vivencias y experiencias de quien ejerció el mando de la Institución en el período 1997 y 2001.

Agradeceremos a los socios inscribirse en el correo asofar@gmail.com, o en los celulares 9 4280 2522 – 9 4099 9815.

CICLO DE CHARLAS
“GRANDES TIMONELES DE LA MARINA”

Inicio 04 septiembre 2026 | Club Naval de Campo Las Salinas | 18:00 horas.

EXPONE:
Almirante
Sr. Jorge Patricio
Arancibia Reyes

INSCRIPCIONES SÓLO EN:
asofar@gmail.com

CONTACTO:
+56 9 4280 2522 / +56 9 4099 9815

LA HISTORIA LA VIVEN Y CONSTRUYEN LAS PERSONAS.

ASOFAR ha estimado de gran interés convocar a los señores Almirantes que han ejercido el más alto cargo institucional, el de Comandantes en Jefe de la Armada de Chile, para que ilustren a los Oficiales en retiro sobre sus períodos de mando, vivencias y experiencias.

CONMEMORACIÓN DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Invitamos a los socios y acompañantes, a participar en la ceremonia con que ASOFAR conmemorará un nuevo aniversario del Pronunciamiento Militar del 11 de septiembre de 1973, que se realizará el viernes 11 de septiembre del presente año, a las 12:00 hrs. en el Estadio Español, ubicado en Alonso de Ercilla 795, Recreo, Viña del Mar.

En esta oportunidad, se ofrecerá una misa en memoria de los camaradas caídos y contaremos con la participación de la distinguida abogada penalista, Sra. Carla FERNÁNDEZ Montero, quien dictará la conferencia “Un viaje en el tiempo”.

Para el posterior almuerzo de camaradería, el directorio de ASOFAR ha resuelto aumentar la subvención a los socios, como también beneficiar aún más a quienes asisten con su señora o acompañante, estableciendo el costo de adhesión por socio de \$ 20.000 y si asiste con señora o acompañante el valor será de \$ 30.000 por ambos. Se mantiene el costo de adhesión para quienes no son socios e invitados en \$ 40.000.

ASOFAR dispondrá de transporte ida y vuelta desde el Club Naval de Campo Las Salinas al Estadio Español de Recreo. Salida 11.00 hrs. y regreso aproximadamente a las 15.30 hrs. al término del almuerzo.

Se solicita a los socios confirmar su asistencia a más tardar el 8 de septiembre, a través del mail asofar@gmail.com, o a través de los celulares 9 4280 2522 – 9 4099 9815, con la indicación de si harán uso del transporte ofrecido o no.



**Conmemoración
11 de Septiembre**

12:00hrs. Misa en recuerdo de los caídos
(capilla)

13:00hrs. Cocktail y almuerzo por adhesión
(Salón El Escorial)

Conferencia:
“Un viaje en el tiempo”
Por abogada penalista Carla
Fernández Montero

Adhesión
\$20.000 Socios
\$30.000 Socios c/ acompañante
\$40.000 No socios / Invitados

Viernes 11 de Septiembre 2026
12:00hrs.
Estadio Español Alonso de Ercilla 795,
Recreo, Viña del Mar

Inscripciones hasta el 08/09/2026:
asofar@gmail.com 942802522 - 940999815

PRÓXIMAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

4 de septiembre

Inicio del ciclo de charlas: “Grandes Timoneles de la Marina”.

Esperamos la mayor asistencia a este evento que se desarrollará en el Club Naval de Campo “Las Salinas”, el 4 de septiembre a las 18:00 horas en la Pergola N°1. La primera conferencia será dictada por el Sr. Almirante don Jorge Patricio Arancibia Reyes. Las inscripciones se pueden realizar desde ya a: asofar@gmail.com, o a los fonos: 9 4280 2522 – 9 4099 9815.

11 de septiembre

Conmemoración del Pronunciamiento Militar del 11 de septiembre de 1973, con una actividad que se realizará en el Estadio Español, ubicado en Alonso de Ercilla 795, Recreo, Viña del Mar. En esta oportunidad, se ofrecerá una misa en memoria de los camaradas caídos. Además, contaremos con la participación de la distinguida abogada penalista, Sra. Carla Fernández Montero, quien dictará la conferencia “Un viaje en el tiempo”. Posteriormente se compartirá un almuerzo de camaradería en el Salón El Escorial, del mismo recinto, por adhesión.

26 de septiembre

Torneo de Golf “Copa ASOFAR”.

Próximamente estaremos difundiendo el detalle de esta atractiva actividad que ya es tradicional en nuestra Asociación y en la comunidad de golfistas de la región.





Únete a la Campaña



de ASOFAR

La sobrevivencia de una institución en el largo plazo depende mucho de la renovación de su dotación, que en nuestro caso es atraer nuevos socios. **UNO más UNO** te invita a presentarnos un nuevo Socio y nosotros te regalaremos nuestra nueva corbata

Contáctanos al +56942802522 - +56940999815, o escríbenos a asofar@gmail.com

¡Mis oficiales sabrán cumplir con su deber!

EFEMÉRIDES

PRONUNCIAMIENTO MILITAR DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973



José Toribio Merino Castro

Bitácora de un Almirante

Memorias

Capítulo 2 “La Gesta del 11 de septiembre de 1973” (pág. 246 a la 259)

Terminamos el día 10, con las últimas recomendaciones y análisis de la situación, con nuestro Estado Mayor. Se despacharon los mensajes que había que enviar. Alrededor de las 18.00 horas envié el siguiente mensaje final: “Al General Armada. De Almirante”. Otra voz: “Al General Armada. De Armada. Poner ejecución “Plan Cochayuyo” desde 060011 menos Anti.” Este mensaje se mandó a Iquique, al Mando, a la Escuadra, a la Primera Zona que ya sabía, a la Segunda y Tercera Zonas, que ya tenían el Plan. En consecuencia, toda la Marina y todo el litoral de Chile estaban al tanto que el día 11 se ponía en ejecución el “Plan Cochayuyo”, que se llamaba, como ya he señalado, “Plan de acción Anti-Insurgencia”, al borrar la palabra anti, quedaba como Plan de acción Insurgencia (Cochayuyo).

Terminadas estas últimas disposiciones, decidí regresar a mi casa, lo que hice a las 20.30. Comimos en familia, con nuestras hijas. Después de la cena, les dije que subiéramos al tercer piso, porque tenía que conversar con ellas. Les informé que esa noche íbamos a realizar un gran allanamiento. Ellas estaban al tanto de los que efectuábamos, y se habían asustado mucho con los balazos que se produjeron en la Compañía de Gas, durante la acción efectuada en agosto de ese año.

Les dije que este allanamiento era más grande e importante, y que podía tener consecuencias más grandes; por lo tanto, les pedí que abandonaran la casa donde estábamos viviendo, que era la de la Comandancia en Jefe de la Zona Naval, por todos conocida y que en caso de represalias podían atacar, que podrían intentar cualquier acto violentista que las pondría en serio riesgo, por lo que decidimos que se fuesen, en el Volvo, a la casa de algún amigo, cuya dirección o ubicación *prefería no saber*.

Esto no era anormal en el clima de incertidumbre y peligro que se vivía en esos días; sucedía muy a menudo a los que trabajaban en puestos importantes de manejo de personal u obreros.

De más está decir que me costó convencerlas; nos despedimos y, cuando tuvieron sus maletas listas, salieron alrededor de las 22.15 de la noche, manejando Margarita, y en dirección desconocida. Yo no las volvería a ver hasta después del 16 de septiembre.

Una vez que me despedí de la familia, bajé al escritorio, tomé el teléfono verde y ordené al Jefe de Servicio que viniera a mi casa.

Llegó alrededor de las 23.00 horas, era Capitán de Corbeta, lo hice pasar a mi escritorio, donde me encontrabas releendo las últimas disposiciones. Me dio cuenta que no había ninguna novedad. Le ordené que se sacara el chaquetón de uniforme y se pusiera un abrigo de civil que tenía ahí; me miró extrañado. Le dije que iba a usar su jeep y su chaquetón. Así lo hice. Salí con su chaquetón y mi gorra en la mano, me subí al jeep y partí en dirección a la Academia de Guerra. Al subirme adelante, junto al chofer, pude ver el station-wagon de Investigaciones, con cuatro sujetos en su interior, vigilando mi casa y esperando que yo saliera. No me reconocieron y se quedaron ahí.

El Jefe de Servicio tenía instrucciones de esperar media hora después que yo partiera, y luego volver, a pie o en micro, a su puesto. Yo, mientras tanto, me dirigí a la Academia de Guerra, donde de inmediato tomé el mando de toda la zona. Las cosas sucedían como estaba previsto.

En la Academia de Guerra me reuní con los oficiales de mi Estado Mayor, Comandante Aldoney, Jefe de Estado Mayor; Comandante Undurraga, Camus de Operaciones y Comandantes Cruz y Cohn, Comunicaciones e Inteligencia, y el Director de la Academia. Estuvimos viendo las últimas novedades y revisamos los planes; revisamos todo. Sonó el teléfono verde, quería hablar conmigo uno de los caballeros que tenía el mando en alguna parte, y que no voy a nombrar; me dijo que había recibido mi telegrama con respecto al “Plan Cochayuyo”, pero que no entendía por qué era *anti*.

Le contesté que no se preocupara, que recordara siempre que los anticuerpos constituyen un elemento peligroso para la salud; por lo tanto, que tratara de eliminarlos a la brevedad, y vería así que el cuerpo, *sin anti*, se siente mucho mejor y puede actuar con más libertad. Me contestó “conforme”. Varias semanas después comentamos esta materia y se río mucho de la solución que se le había dado al problema de los *anti*.

De ahí nos fuimos al Casino de Oficiales, donde se encontraban algunos de los oficiales del Estado Mayor, que ya estaba funcionando desde la 6 de la tarde en la Academia de Guerra. Estaba el Director de la Academia, Jefe de Estado Mayor, los oficiales de Operaciones, Comunicaciones, Inteligencia, etc. Me senté con ellos y les dije:

“Señores Oficiales, los nervios siempre atacan la víspera de la batalla. Lo viví varias veces cuando estaba con los norteamericanos a bordo de un crucero, en la Guerra contra los japoneses en el Pacífico. Cada vez que íbamos a entrar al día siguiente en una zona de acción japonesa, e íbamos de escolta de convoyes importantes y nos acercábamos a determinadas áreas donde se esperaba reacción enemiga, sabíamos que entrábamos a Zona de Guerra Activa; los nervios no nos dejaban dormir, pues pensábamos y nos imaginábamos cualquier cantidad de cosas que podrían suceder. Una vez que se disparaba el primer cañonazo, se terminaba toda la inquietud y nos sentíamos como en nuestra propia casa.”

“Sabíamos de memoria las instrucciones que el Mando había dado a toda la fuerza. Sin embargo, estas instrucciones que eran sabidas y conocidas por todos los que tendríamos que ejecutarlas, cuando estábamos repensándolas en la noche anterior, y al día siguiente, a las 3 ó a las 5 ó 6 AM iba a ser la hora H, de entrada en acción, estábamos todos nerviosos, inseguros, no sabíamos si íbamos a actuar bien. Pero, al primer gongo de zafarrancho, todo se olvidaba, porque estábamos en el ejercicio mismo de nuestra profesión, y todo se hacía con la misma calma y serenidad de quien desempeña una tarea para la cual ha sido entrenado toda la vida y en la cual se juega su vida y la de la tripulación del buque; en otras palabras, se realiza plenamente profesionalmente y si no lo hacía así significaba que tendríamos un desastre, y eso nadie lo quería.”

“Hoy día estamos preocupados por lo que vamos a hacer mañana; hemos planeado todo; se ha considerado toda la información, se han dado todas las instrucciones y las órdenes convenientes para el buen éxito de la acción que emprenderemos mañana. Tenemos la conciencia tranquila, esperamos que Dios nos acompañe, El sabe que estamos actuando por la plena restitución de su Fuero y que todo nos va a salir bien.”

Pedí un whisky para todos, brindamos por el éxito de las operaciones y por la Patria. Enseguida ordené: “Ahora a acostarse y a dormir”. Así terminó el día 10; salvo un detalle: no había ordenado a qué hora debían tocar diana. Mi ayudante de órdenes era el Capitán Díaz Torres; le ordené que me despertara a las 5 AM; me fui a dormir, lo hice tranquilamente, sin insomnio, sin ningún problema; había sido un día agotador y de muy fuertes emociones personales, con mi familia y mis oficiales. De ahí siguieron los sucesos que a continuación voy a relatar.

Así se inició el día 11: a las 5 AM me despertó el Capitán Díaz, quien había dormido toda la noche en el suelo, frente a la puerta de mi camarote, apoyado en un cojín y tapado con su

capote para que nadie fuera a entrar o fuera a suceder algo imprevisto sin pasar por sobre él.

Eso no lo he olvidado nunca, fue una de las cosas que me conmovieron ese día, al saber la lealtad a toda prueba de este oficial. Recuerdo que me senté y me encomendé a Dios y a la Virgen del Carmen. Recé largamente, pidiéndole que ese día fuese de victoria para la fe y el cristianismo y de derrota para el ateísmo marxista: y así fue.

A las 5 AM se iniciaron las operaciones desde los lugares que se habían determinado en el Plan, por parte de las tropas de Infantería de Marina y por los regimientos que tenía a mis órdenes: la Escuela Naval, Escuela de Operaciones, Escuela de Artillería y Armamento, Escuela de Abastecimientos, Escuela de Ingenieros, el Regimiento Maipo y el Regimiento Coraceros. Parte en Salinas, parte en Viña del Mar, parte en Valparaíso. Además estaba el Regimiento de Caballería de Quillota, que también cumplió la misión. También estaba bajo mis órdenes la guarnición de Quintero, que cumplió las disposiciones correspondientes. Los lugares que tenían que ocupar en general eran claves para el acceso de la gente que podía reunirse en los cordones al ser alertada por las medidas que se estaba tomando y tratar de bajar al centro de la ciudad para saquear, alterar el orden público y tratar de evitar que se cumpliera la acción que estábamos planeando.



A pesar que el plan establecía que la “Alarma General” para poner en ejecución el Plan se daría disparando tres cañonazos desde la “Guarnición de Orden y Seguridad”, la Escuela Naval, la Escuela de Armamento y el Fuerte Vergara y los buques surtos en la bahía, dispuse suprimir todo esto, pues el concepto estratégico de la operación estaba basado en la sorpresa; con las salvas se habría alertado hasta al Vaticano. La disposición era acertada para dar cumplimiento a un Plan Anti-Insurgencia, si ésta se presentaba repentinamente y la autoridad era sorprendida y había que ejecutar el Plan en horas del día, o por emergencia, o cuando hubiera personal franco, lo que no sucedía en estas circunstancias.

Las operaciones iniciadas a las 05.00 fueron absolutamente sigilosas, aunque no para algunos. Se cumplió exactamente según lo planeado y alrededor de las 05.30 AM estaba toda la tropa en sus lugares.

A esa misma hora, pasé a tomar desayuno junto con el Estado Mayor que estaba esperándome, lo hicimos rápidamente y nos fuimos cada uno a nuestros puestos de mando.

A esa misma hora, 05.30, de acuerdo a lo que se le había ordenado, el Almirante Weber, Comandante en Jefe de la Escuadra a bordo del buque insignia, que había permanecido en Valparaíso -puesto que él no tomaba parte en la Operación UNITAS, ni su buque tampoco-, podía comprobar que los distintos buques que habían zarpado el lunes 10, aproximadamente a las 11.30, para iniciar la Operación UNITAS, fondeaban en los lugares ordenados para apoyar las operaciones de las fuerzas de la Primera Zona Naval en Quintero, Valparaíso, Laguna Verde y San Antonio, de acuerdo con el plan que se había trazado.

En Quintero estaba el *Cochrane*; en Valparaíso, el *O'Higgins* con el submarino *Simpson*; en Sa Antonio estaba el *Blanco*, y el resto de los buques que no participaban en la Operación Unitas estaban también en Valparaíso, listos para moverse en cas que fuera necesario.

La llegada de estos buques, a las 05.30 de la mañana, no fue vista, pues volvieron totalmente oscurecidos y habiendo oscuridad total, ya que el orto de sol ese día era a las 06.50 AM; en consecuencia, no empezaba a amanecer.

Pero si fue visto y oído el desplazamiento de los camiones que pasaban con las tropas y tomaban posesión de distintos puntos. A las 05.45 AM se dio término al cumplimiento del Plan Silencio, a cargo del Comandante Troncoso. Este plan había empezado a ejecutarse antes, junto con las primeras operaciones de las tropas, a las 05.00, y se había hecho con tanta habilidad y rapidez que a las 05.45 todo el sistema de comunicaciones estaba cortado, no funcionaban ni los teléfonos, ni las radios, ni la televisión; salvo aquello que se había dejado expresamente operativo y el sistema Albatros para las comunicaciones operativas de los que estábamos al ando y las tropas mismas.

La radio de la Armada funcionaba normalmente y una línea telefónica que comunicaba la casa del Jefe de Carabineros de Valparaíso, el Comisario Coronel Gutiérrez, con la Dirección General de Carabineros de Santiago, era el único teléfono que estaba funcionando en ese momento. Como ya he dicho, en este lapso (45 minutos) se silenciaron 12 radios de gobierno, las centrales de televisión y dos radios neutras. Sólo quedaron 2 radios que eran proclives a un cambio de gobierno.

A las 06.00 envié un mensaje al "General Armada", disponiendo que asumía como Comandante en Jefe de la Armada.



Me había nombrado yo mismo como Comandante en Jefe, era el oficial más antiguo que seguía en el escalafón, después del Almirante Montero, con quien en reuniones anteriores, del Consejo Naval, habíamos tenido dificultades, pero que en ese momento no podía seguir de Comandante en Jefe, ya que no estaba de acuerdo con los actos y actividades que estaba desarrollando la Institución y la Defensa Nacional en general. Por lo tanto, asumí como Comandante en Jefe, sin avisarle antes que lo había destituido.

De acuerdo con los acontecimientos que se fueron desarrollando, es del caso recordar aquí que alrededor de las 06.15 de la mañana, el Presidente Allende fue despertado en Tomás Moro, por Olivares, periodista, uno de los pocos que se mantuvo junto a él. Le informó que había llegado un mensaje por teléfono, desde la Dirección de Carabineros, anunciando que algo raro sucedía en Valparaíso, pues había mucho movimiento de tropas de Infantería de Marina. Inmediatamente, como he sabido después, Allende empezó a inquirir en todas partes información de lo que pasaba; nadie sabía nada.

El Almirante Montero no contestó el teléfono, pues se lo habíamos cortado poco antes; estaba consultado en el Plan Silencio; tampoco tenía vehículo, porque lo habíamos desarmado para que no pudiera salir de la casa, ni tampoco podía tomar ninguna iniciativa porque no tenía conocimiento de lo que estaba sucediendo. En consecuencia, el Almirante Montero no tuvo ninguna participación ni tomó ninguna decisión, pues estaba imposibilitado de hacerlo; así nadie puede echarle nada en cara.

Posteriormente, a las 07.10 AM, según nos cuentan partió una caravana de automóviles desde Tomás Moro hacia la Moneda. Bajaron a gran velocidad, ya que las calles de Santiago estaban desiertas y el Ejército se estaba desplegando para iniciar sus actividades.

La acción en Valparaíso se desarrolló sin novedad, no hubo resistencia, nadie salió a la calle, en ninguna parte, para defender a Allende. Desde Playa Ancha hasta Quintero, nadie movió un dedo para defender el gobierno marxista, ni en los Cerros ni en el Plan. Por lo tanto, se

puede decir que a las 08.00AM, cuando lancé la proclama, Valparaíso vivía un día de absoluta tranquilidad. La única novedad que había era que en muchas casas se había izado la Bandera Nacional y la gente cantaba la Canción Nacional y bailaba de gusto, porque había terminado la pesadilla de Allende. La proclama que lancé el día 11 a las 08.00, decía:

“Las Fuerzas Armadas, organismos esencialmente profesionales, no pueden permanecer impasibles ante el derrumbe de nuestra Patria y la desesperación de millones de chilenos.

“Esto no es un Golpe de Estado, pues es un tipo de acción que no calza con nuestro modo de ser y que repugna nuestra conciencia legalista y nuestra profunda convicción cívica. Sólo se persigue el restablecimiento de un Estado de Derecho, de acuerdo con las aspiraciones de todos los chilenos, cuyo quiebre, ha sido denunciado por la Excelentísima Corte Suprema, como asimismo por la Cámara de Diputados que es el organismo fiscalizador y que lo ha hecho presente en extensos documentos.

“El Poder Ejecutivo ha sido sobrepasado por las circunstancias y los elementos extremistas están destruyendo, sin misericordia, propiedades y vidas. El Ejecutivo ha carecido de autoridad y firmeza para controlar esta situación desquiciadora de la convivencia nacional a la que estamos acostumbrados los chilenos. Esto no puede continuar. Es nuestra firme intención detenerlo a la mayor brevedad. No tenemos ahora y en el futuro compromisos con ningún partido político, sólo gobernarán los más capaces y honestos.

“Formados en una escuela de civismo, de respeto por la persona humana, de convivencia, de justicia y patriotismo, no se persigue otra finalidad que no sea la felicidad de todos los chilenos, no importa cual sea su posición, pero sí que puedan vivir en paz, tranquilidad y sin temor al mañana ni de ellos ni de sus hijos.”

Valparaíso, 11 de septiembre de 1973.

JOSÉ T. MERINO

Almirante

Comandante en Jefe de la Armada

Esta proclama salió al aire varias veces, por la Radio Armada, en la Escuela de Operaciones de Las Salinas. Era la única radio que funcionaba en ese momento. Permitió que toda la Nación quedara informada de lo que estaba sucediendo. Santiago aún no iniciaba las operaciones totales, que solo empezaron a las 08.30.

A esa hora se daba el primer comunicado del Gobierno Militar, que es de todos conocido y que decía, en términos similares, que no se pretendía dar un Golpe de Estado, sino un cambio de gobierno, de acuerdo con lo solicitado prácticamente por todos los chilenos que no tenían Presidente, pues el señor Allende, había manifestado públicamente que él no era Presidente de todos los chilenos y, como había sido elegido solo por el 32%, quedaba más de un 67% que no tenía Presidente, y por lo tanto estaba sufriendo las consecuencias de no tener autoridad competente que los gobernase.

A las 09.00 llegaron informes de diferentes mandos que estaban bajo mi área; prácticamente de Arica a Punta Arenas estaba todo el litoral de la República bajo control.

Se continuaba en Valparaíso y en todas las regiones allanando y apresando a los que estaban en diferentes locales donde se ocultaba armamento y documentos importantes. En casa de un prominente hombre de la Unidad Popular se encontraron más de 25 millones de escudos, en billetes de 5 mil escudos, en pliegos sin cortar, recién producidos y entregados al Banco Central por la Casa de Moneda y que habían sido sustraídos desde dicho Banco. Esto lo vimos y lo constatamos posteriormente, cuando entramos al Banco Central en Santiago, el 13 de septiembre, con varias autoridades, y nos pudieron explicar como, por una escalera que daba a un pasillo interior y a través de un tragaluz, se robaban los pliegos de dinero sin cortar que eran entregados por la Casa de Moneda. El Banco Central, en esa época, estaba a cargo de un cubano, pues no parecía que hubiese ningún chileno honrado o medianamente ilustrado en el Régimen de la UP como para tomar la Presidencia del Banco más importante de Chile.

La inquietud era obvia y todos las sospechábamos: el país estaba en la bancarrota. Cuando en la mañana del 13 fui al Banco Central acompañado de los Comandantes Lorenzo Gotuzzo y Germán Toledo, en una mesa instada en la Gerencia General se encontraba todo el dinero disponible encontrado en las bóvedas: *un millón doscientos mil dólares*, la mayor parte en billetes chicos.

Llegamos a la conclusión de que era de extrema urgencia disponer de US\$ 150 o US\$ 200 millones para poner en marcha al país. Pocos minutos después llegó al Banco el embajador del Brasil, Antonio de Cámara Canto, buen amigo mío, a quien le había pedido venir. Subimos a la Presidencia del Banco y de inmediato le dije: Embajador, necesitamos con extrema urgencia un préstamo de US\$ 200.000.000 para iniciar nuestra gestión de gobierno. En primer lugar, necesitamos con urgencia comprar harina y otros alimentos y poner en marcha todo el aparato estatal.

Todas las líneas telefónicas con el resto del mundo estaban cortadas, pero a solicitud mía se había instalado una en la Presidencia del Banco. Cámara Canto se comunicó a Brasil y en media hora tuvimos respuesta. De inmediato extendimos un pagaré que decía: El Banco Central de Sao Paulo se compromete a entregar un crédito por US\$ 200.000.000 a Chile, y lo firmamos él por Brasil y yo por el nuevo Gobierno. Esos fueron los primeros recursos con que contó el gobierno de la Junta. Al mismo tiempo, Brasil envió un buque petrolero para el urgente abastecimiento de combustible para el país.

Todo el día 11 continuó sin novedad. Hubo una gran actividad a lo largo de todo el país, deteniendo a todos los responsables del desastre. Ese día estuvo conmigo en la Comandancia en Jefe, en la Dirección de Operaciones, en Valparaíso, el Almirante Auditor Rodolfo Vío, que era el Auditor General de la Armada, y me asesoró en materias relativas a la justicia, y el Almirante Huidobro J., Comandante de la Infantería de Marina.

Alrededor de las 18.00 decidimos volar a Santiago, porque nos llamaron, ya que era conveniente que se reuniera la Junta de Gobierno para el juramento de rigor y para hacer

saber al país la situación política que se estaba gestando y cómo se iban desarrollando los acontecimientos.

Volamos directamente a la Escuela Militar en dos helicópteros. El mío piloteado por el Comandante, en ese tiempo Teniente, Tomás Slack, con el cual había volado en ocasiones anteriores. Volamos bajo, llegamos a Santiago y dimos una vuelta sobre la Moneda, que en ese momento ardía como consecuencia de la acción de los aviones de la Fuerza Aérea que la habían bombardeado con cohetes. Después de eso seguimos a la Escuela Militar, donde aterrizamos. Ahí me esperaban los Generales César Mendoza Gustavo Leigh; al poco rato llegó el General Augusto Pinochet.

Nos dimos un abrazo los cuatro. Lo que había comenzado en la mañana muy temprano en Valparaíso, con el movimiento de los camiones de Infantes de Marina y marineros, saliendo del sector Oriental, a las 05.00, de Viña del Mar hacia el puerto, significaba a que a esa hora, alrededor de las 20.00, Chile había cambiado su rumbo y aunque era un corto tiempo en la vida de una nación, ya era historia antigua la tragedia vivida y el desastre producido.

Los pueblos renacen de sus cenizas como el Ave Fénix si sus hijos tienen la vitalidad para darles vida. El hombre que había llevado al país a tan horrible desastre se había suicidado, para no enfrentar los cargos que el futuro le deparaba. Algunos pocos habían imitado su desesperado gesto y otros estaban presos y se habían entregado, pensando que los tribunales de justicia, a la postre, los absolverían.

Aquí había terminado la vigencia de la Constitución de 1925. Dicha Constitución había probado ser incapaz de dar seguridad y estabilidad al país. Socialistas, comunistas, terroristas y otros pro hombres del gobierno de la Unidad Popular habían destruido al país totalmente. Se las había arreglado para cerrar un ciclo histórico en que las Fuerzas Armadas quedaron fuera de toda actividad pública y política, desligándolas absolutamente de la vida política del país al cual debían defender contra cualquier enemigo interno o externo.

Los altos Mandos no podían opinar acerca de la conducción de los altos intereses de la Patria. Eran verdaderos eunucos que cuidaban el harem de las bellezas políticas corrompidas que habían destruido poco a poco el sentido de la autoridad durante los 48 años de vida del país que transcurrieron desde 1925 hasta esa fecha de 1973.

Se habían despilfarrado todos los bienes y los fondos de las imposiciones que ese pobre pueblo, trabajador, inocente y esforzado, había puesto en las Cajas de Previsión con la esperanza de que sus modestas imposiciones le darían derecho a una vejez sin sobresaltos y sin hambre.

Los políticos habían sido más hábiles, pasado leyes que les daban la calidad de directores o consejeros de estas Instituciones y así disponían a su gusto de sus fondos. Servían para pagar favores políticos, para autorizar préstamos para la construcción o adquisición de viviendas a los agraciados del régimen de turno o para el financiamiento de las elecciones que les servían para mantenerse en el poder. En resumen, disponían de fondos que no eran propios y que por leyes bastardas se habían adjudicado. Por eso, los partidos políticos no necesitaban financiamiento público, fiscal o particular; el financiamiento estaba ahí, en los

fondos previsionales de los hombres de trabajo de Chile, que por ley tenían que imponer de sus sueldos un porcentaje para tener una vejez digna, desde que se dictó la ley 4054, en junio del año 1924, durante el gobierno de Arturo Alessandri Palma. Todo eso u mucho más había desaparecido, fruto del despilfarro y la improvisación sin sentido del servicio público y en más de una ocasión con el ánimo de servirse del público en beneficio propio.

A las 20.30 bajamos al Salón de Honor de la Escuela Militar para proceder al juramento. Se realizó la ceremonia dentro de la mayor sencillez. Estaban alrededor nuestro numerosas personalidades, que habían llegado a pesar de estar el país en Estado de Sitio. Tal vez el más destacado de todos era el embajador de Brasil, señor Antonio de Cámara Canto, quien había atravesado en su auto desde la Alameda abajo, donde está la embajada de Brasil, hasta la Escuela Militar, corriendo el riesgo de las balas, para estar en esta ceremonia como representante de un país verdaderamente amigo y sin los dobleces que otros demostraron posteriormente.

En ese momento se oía en Santiago el tiroteo de los francotiradores del régimen marxista, que disparaban desesperadamente, y de otros, traídos desde el extranjero para enseñar el crimen político a los nacionales; con verdadera saña, ajena a nuestro carácter, mataban en la calle a la pobre gente que se le ocurría salir.

En la ceremonia estaban el Almirante Carvajal, el Almirante Vío, el Almirante Huidobro, el Comandante Grez, el Comandante Claudio Figueroa de parte de la Marina; además había algunos oficiales de menor graduación. Del Ejército, Fuerza Aérea y Carabineros estaban varios Generales y otros Oficiales de alta graduación. Actuó de Secretario el Coronel Montero, oficial auditor de la Fuerza Aérea.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

11 de septiembre 1973

En la reunión que tuvimos los tres Comandantes en Jefe y el Director General de Carabineros, antes de ingresar al Salón de Honor, decidimos nombrar al General Augusto Pinochet como Presidente inicial de la Junta de Gobierno, lo que fue aceptado por él y se hizo saber posteriormente en el Acta de Constitución de la Junta.

El Acta de Constitución de esta Junta, fue el Decreto-Ley número 1, del 11 de septiembre de 1973.¹

“El Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante don José Toribio Merino Castro; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire don Gustavo Leigh Guzmán, y el Director General de Carabineros, General don César Mendoza Durán, reunidos en esta fecha, y considerando:

¹ El documento fue firmado en cuatro copias y se remitió a la Contraloría General de la República, para que tomara conocimiento. Se publicó en el Diario Oficial N° 28.656 del 18 de septiembre de 1973.

1° Que la Fuerza Pública, formada constitucionalmente por el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y el Cuerpo de Carabineros, representa la organización que el Estado se ha dado para el resguardo y defensa de su integridad física y moral y de su identidad histórico-cultural.

2° Que, de consiguiente, su misión suprema es la de asegurar, por sobre toda otra consideración, la supervivencia de dichas realidades y valores, que son los superiores y permanentes de la nacionalidad chilena, y

3° Que Chile se encuentra en un proceso de destrucción sistemática e integral de estos elementos constitutivos de su ser, por efecto de la intromisión de una ideología dogmática y excluyente, inspirada en los principios foráneos del marxismo-leninismo;

Han acordado, en cumplimiento del impostergable deber que tal misión impone a los organismos defensores del Estado, dictar el siguiente:

DECRETO-LEY:

1° Con esta fecha se constituyen en Junta de Gobierno y asumen el Mando Supremo de la Nación, con el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas, conscientes de que esta es la única forma de ser fieles a las tradiciones nacionales, al legado de los Padres de la Patria y a la Historia de Chile y de permitir que la evolución y el progreso del país se encauce vigorosamente por los caminos que la dinámica de los tiempos actuales exigen a Chile en el concierto de la comunidad internacional de que forma parte.

2° Designan al General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte como Presidente de la Junta, quien asume con esta fecha dicho cargo.

3° Declaran que la Junta, en el ejercicio de su misión, garantizará la plena eficacia de las atribuciones del Poder Judicial y respetará la Constitución y las leyes de la República, en la medida en que la actual situación del país lo permita para el mejor cumplimiento de los postulados que ella se propone.

Regístrese en la Contraloría General de la República, publíquese en el Diario Oficial e insértese en los Boletines Oficiales del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros e Investigaciones y en la Recopilación Oficial de dicha Contraloría.

Junta de Gobierno de la República de Chile. AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Comandante en Jefe del Ejército. JOSÉ TORIBIO MERINO CASTRO, Almirante, Comandante en Jefe de la Armada. GUSTAVO LEIGH GUZMÁN, General del Aire, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea. CÉSAR MENDOZA DURÁN, General, Director General de Carabineros.



Inmediatamente después de jurar nuestros cargos, en la Junta de Gobierno, cada uno procedió a expresar los sentimientos que lo embargaban en ese momento, y a la Institución que representaba. En el caso particular mío, dije las siguientes palabras:

“La Armada Nacional, que vive alejada de los ajetreos políticos, no puede estar ajena al quehacer nacional. Y es por esto que sin buscar ni honores ni poder, por el contrario, cuando lo único que deseamos es el descanso, hemos entrado a dirigir los destinos de la Patria, porque de nada sirven las Instituciones Armadas si no hay Patria.”

“La Nación formó un Estado. Este Estado constituido por tres Poderes se estaban derrumbando. Existía un poder, el Poder Ejecutivo, que, para ser exacto, se había olvidado de sus deberes.”

“Nuestra responsabilidad como chilenos, haciendo honor al juramento que un día hicimos, tuvimos que asumir esta responsabilidad que no deseábamos.”

“Tal vez sea triste que se haya quebrado una tradición democrática que en este continente era larga. Pero cuando el Estado pierde sus cualidades, vienen aquellos que por mandato deben mantener su vigencia a asumir ese cargo. Hoy lo hacemos. Estamos seguros de que Chile entero tiene que comprender el sacrificio que esto nos significa; tiene que comprender que para nosotros es mucho más fácil, mucho más satisfactorio, estar junto al mar, junto a nuestros buques.”

“Pero cuando la tarea es tan grande los deseos de agrado se olvidan, se juntan los corazones, se juntan las Instituciones, porque por sobre los deseos de cada uno está la Patria y a ella le dedicamos los mejores esfuerzos. No importa cuanto cueste, no importa cuanto sea el sacrificio. Gracias.”

Con ello terminó el día, oficialmente. Después de esto se brindó por la Patria y por sus destinos; terminado el acto, cada cual se fue a su casa.

El problema para nosotros, los marinos, es que los tres que habíamos llegado de Valparaíso, no teníamos casa en Santiago, la ciudad estaba en “Estado de Sitio”, no había hoteles ni lugar donde recurrir y cuando terminó esta ceremonia eran cerca de las 23.00 horas.

Decidimos trasladarnos a la Quinta Normal, donde está el Recinto Naval. Felizmente, mi Ayudante de Órdenes había dispuesto lo necesario y nos estaba esperando un auto afuera, frente a la Dirección de la Escuela Militar. Dimos la orden de que nos acompañara un jeep armado, que iba delante nuestro, en caso de cualquier inconveniente.

Tuvimos que atravesar Santiago entero, de noche, en Estado de Sitio, y con tiroteos en varias partes, especialmente en la Plaza de la Constitución y de la Plaza Baquedano.

Al llegar a la Quinta Normal, nos encontramos con que había una verdadera guerra, ya que los comunistas, socialistas y miristas, que se había tomado desde hacía tiempo la Universidad Técnica, estaban tratando de atacar y tomarse la Quinta Normal.

Pasamos a través de es balacera y llegamos a la Quinta; nos fuimos a la casa que ocupaba el Secretario General, que por el momento estaba deshabitada. Ahí nos esperaba el Almirante Arellano, que hasta esa mañana había sido ministro de Hacienda del gobierno del señor Allende. Había preparado catres de campaña, y todo estaba listo para recibirnos. Quedaba algo del rancho de la tropa, estaba frío, lo hicimos calentar, y comimos porotos con riendas y una taza de café, que más parecía barro de café; debe haber sido de la Habana por lo malo.

Nos acostamos esa noche, arrullados por las balas de la Quinta Normal, que se defendía de la Universidad Técnica. Estaba agotado, había terminado el día 11 de septiembre de 1973. Habíamos cambiado la historia de Chile. Nos esperaba el día siguiente, con todos los quehaceres normales de un gobierno más el repudio de todos los gobiernos comunistas del mundo, cuyo significado aún no vislumbrábamos, más el repudio de algunos países que se decían amigos y como siempre en la desgracia vuelven la espalda y quedan a la espera de lo que suceda aunque sepan la verdad de los hechos.

Por lo demás, esto no era novedad, ya Franco lo había vivido con España. Las camarillas políticas del mundo se protegen entre sí para seguir aprovechándose de la inocencia de los tontos que votan por ellos y se asustan cuando otros que no son de la misma camada demuestran capacidades superiores para la conducción de los países.

El aprovechamiento de la inocencia y buena fe de las masas, que siempre están ansiosas de encontrar ese mecenas que les dará el bienestar con que sueñan y nunca lo logran a pesar de que trabajen, permite que ocurran estas cosas; pero había llegado la hora de que Chile, gracia a Dios, cambiara el rumbo de los acontecimientos y empezara un nuevo amanecer.

Fuentes: José Toribio Merino Castro - Bitácora de un Almirante - Memorias.
(a la transcripción del libro solo se agregaron algunas fotos)

CLAUDICACIÓN

Escrito por el personal de Mayo Clinic

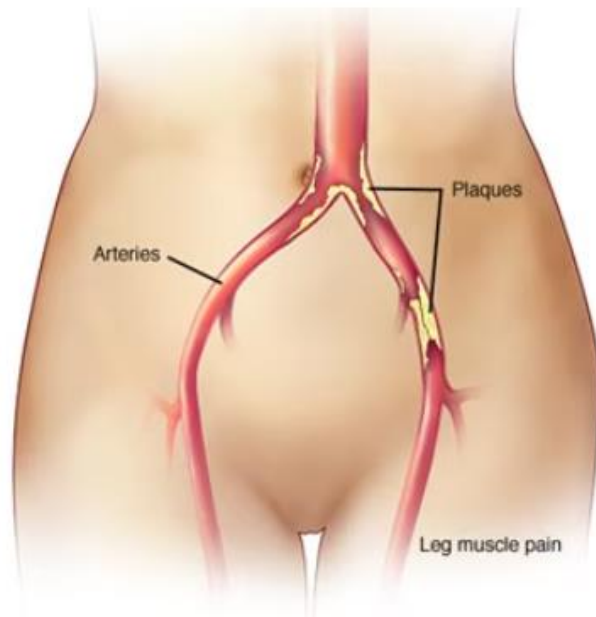
Descripción General

La claudicación es un dolor causado por un flujo sanguíneo demasiado bajo a los músculos durante el ejercicio. Lo más frecuente es que este dolor se produzca en las piernas después de caminar a un cierto ritmo y durante un cierto tiempo, según la gravedad de la afección.

La afección también se llama claudicación intermitente porque el dolor no suele ser constante. Comienza durante el ejercicio y termina con el descanso. Sin embargo, a medida que la claudicación empeora, el dolor puede ocurrir durante el descanso.

La claudicación es técnicamente un síntoma de enfermedad, con mayor frecuencia la enfermedad arterial periférica, un estrechamiento de las arterias en las extremidades que restringe el flujo sanguíneo.

Los tratamientos se centran en reducir los riesgos de enfermedades vasculares, disminuir el dolor, aumentar el movimiento y prevenir el daño a los tejidos.



© MAYO FOUNDATION FOR MEDICAL EDUCATION AND RESEARCH. ALL RIGHTS RESERVED.

Claudicación

La claudicación es el dolor en las piernas o los brazos que aparece al caminar o usar los brazos. El dolor se debe a un flujo sanguíneo insuficiente hacia las piernas o los brazos. La claudicación suele ser un síntoma de arteriopatía periférica, en la que las arterias que suministran sangre a los brazos o las piernas (por lo general a las piernas) se estrechan. El estrechamiento suele deberse a la acumulación de depósitos de grasa (placas) en las paredes de las arterias.

Síntomas

La claudicación hace referencia al dolor muscular debido a la falta de oxígeno que se desencadena con la actividad y se alivia con el descanso. Los síntomas incluyen los siguientes:

- Dolor, malestar o cansancio en los músculos cada vez que los mueves
- Dolor en las pantorrillas, muslos, glúteos, caderas o pies
- Con menos frecuencia, dolor en los hombros, bíceps y antebrazos
- Dolor que mejora poco después de descansar

El dolor puede volverse más intenso con el tiempo. Es posible que incluso empieces a sentir dolor en reposo.

Los signos o síntomas de la enfermedad arterial periférica, generalmente en etapas más avanzadas, incluyen:

- Piel fría
- Dolor intenso y constante que avanza hasta el entumecimiento
- Cambio de color de la piel
- Heridas que no se curan

Cuándo consultar al médico

Habla con el proveedor de atención médica si tienes dolor en las piernas o en los brazos cuando haces ejercicio. La claudicación puede llevar a un ciclo que genera un empeoramiento de la salud cardiovascular. El dolor puede hacer que el ejercicio sea intolerable, y la falta de ejercicio empeora la salud.

La enfermedad de las arterias periféricas es un signo de mala salud cardiovascular y de un mayor riesgo de ataque cardíaco y de accidente cerebrovascular.

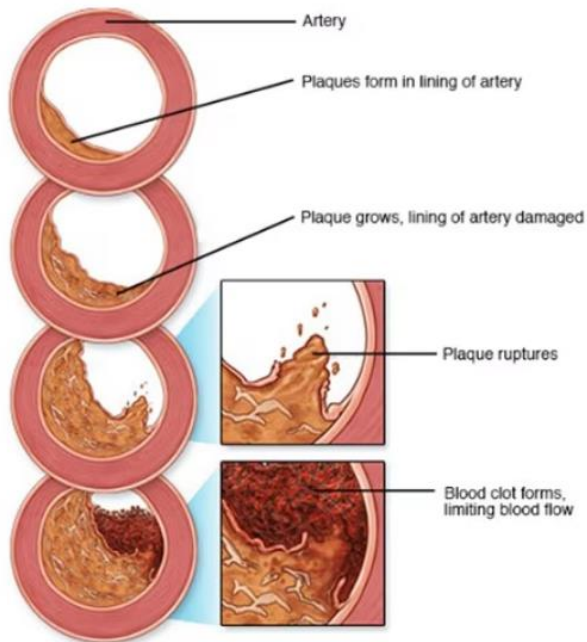
Otras enfermedades que afectan a la sangre, los nervios y los huesos pueden contribuir al dolor en las piernas y los brazos durante el ejercicio. Es importante realizar un examen completo y las pruebas adecuadas para diagnosticar las posibles causas del dolor.

Causas

En muchos casos, la claudicación es un síntoma de la enfermedad arterial periférica. Las arterias periféricas son los vasos grandes que llevan la sangre a las piernas y los brazos.

La enfermedad arterial periférica es el daño a una arteria que restringe el flujo sanguíneo en un brazo o una pierna (una extremidad). Cuando estás en reposo, el flujo sanguíneo limitado es generalmente suficiente. Sin embargo, cuando estás activo, los músculos no reciben suficiente oxígeno y nutrientes para funcionar bien y mantenerse sanos.

El daño a las arterias periféricas suele ser causado por la aterosclerosis. La aterosclerosis es la acumulación de grasas, colesterol y otras sustancias dentro de las arterias y sobre sus paredes. Esta acumulación se llama placa. La placa puede provocar el estrechamiento de las arterias y obstruir el flujo sanguíneo. La placa también puede reventar y formar un coágulo de sangre.



© MAYO FOUNDATION FOR MEDICAL EDUCATION AND RESEARCH. ALL RIGHTS RESERVED.

Desarrollo de aterosclerosis

Si hay demasiado colesterol en la sangre, este y otras sustancias pueden formar depósitos (placa) que se acumulan en las paredes de la arteria. La placa puede provocar que la arteria se estreche o se obstruya. Si una placa se deteriora, puede formarse un coágulo de sangre. La placa y los coágulos de sangre pueden disminuir el flujo sanguíneo a través de una arteria.

Factores de riesgo

Entre los posibles factores de riesgo de la enfermedad arterial periférica y la claudicación se incluyen los siguientes:

- Tener antecedentes familiares de aterosclerosis, enfermedad arterial periférica o claudicación
- Tener más de 50 años si además fumas o padeces diabetes
- Tener más de 70 años
- Tener enfermedad renal crónica
- Tener diabetes
- Tener presión arterial alta
- Tener colesterol alto
- Tener obesidad (un índice de masa corporal, o Índice de masa corporal, mayor de 30)
- Fumar

Complicaciones

La claudicación se considera generalmente una advertencia de aterosclerosis significativa, lo que indica un mayor riesgo de ataque cardíaco o accidente cerebrovascular. Otras complicaciones de la enfermedad de la arteria periférica debido a la aterosclerosis incluyen las siguientes:

- Lesiones de la piel que no se curan
- Muerte de los tejidos musculares y de la piel (gangrena)
- Amputación de una extremidad

Prevención

La mejor manera de prevenir la claudicación es mantener un estilo de vida saludable y controlar ciertas afecciones médicas. Esto significa lo siguiente:

- Lleva una alimentación equilibrada y saludable
- Haz ejercicio con regularidad
- Si tienes diabetes, mantén bajo control la glucosa en la sangre
- Mantén un peso saludable
- Controla el colesterol y la presión arterial
- Deja de fumar si lo haces

Fuente: Clínica Mayo.

CARTAS AL DIRECTOR

Poder civil

● Me han sorprendido las declaraciones del titular de Seguridad Pública a una radioemisora de la capital, quien hace unos días, en clara alusión a las aprensiones de la FF. AA para cumplir funciones policiales, expresó: “Todos los funcionarios públicos tenemos un deber de cumplir nuestras obligaciones, sobre todo los que no son deliberantes y deben obediencia al poder civil”.

A mi juicio, no existe un “poder civil” al que sumisamente se le deba subordinar un supuesto “poder militar”. Sólo existe un “poder nacional” conformado por distintas instituciones que dialogan razonablemente en busca del mejor bien de Chile. El hecho

de que las FF. AA sean obedientes y no deliberantes no se opone a que sus mandos tengan el deber de representar las dificultades e inconvenientes para cumplir con ciertas disposiciones; si no son escuchados, la autoridad política deberá asumir las consecuencias de su decisión. El “poder civil” no debería abusar de una mal entendida subordinación militar; tampoco la polivalencia de las FF. AA significa que deban estar disponibles para “la patada y el combo”.

Miguel Á. Vergara Villalobos

Mercurio de Valparaíso
18 agosto 2026

“Militares a la calle”

Señor Director:

La columna de don Felipe Harboe (19 de agosto) debería ser lectura obligada antes de acoger el clamor popular de “sacar a los militares a la calle”.

Quisiera referirme solo a dos aspectos. Primero, la vocación de quien optó por ser militar podría verse frustrada al tener que cumplir —reiteradamente y por períodos prolongados— funciones ajenas a lo propiamente castrense; esto “podría provocar una desertión significativa de personal calificado”. De hecho, así está ocurriendo ante la eternización del estado de excepción constitucional en La Araucanía. No se debería abusar de la polivalencia de las FF. AA., ni menos de su condición de obedientes y no deliberantes.

Un segundo tema es la predecible judicialización que enfrentará el personal

militar en labores policiales. Los tribunales civiles no son idóneos para analizar causas en que “la fuerza letal fue empleada bajo criterios militares de neutralización de amenazas y no bajo estándares de proporcionalidad”.

El garantismo judicial difícilmente podría ser obviado por las Reglas del Uso de la Fuerza (RUF), ya que siempre habrá margen para cuestionar dicho empleo, más todavía en un enfrentamiento en que haya muertos y heridos. Un camino para atenuar este problema sería someter estos casos a los tribunales y normas del Código de Justicia Militar

MIGUEL A. VERGARA VILLALOBOS

Mercurio de Santiago
20 agosto 2026

Poder civil

● Comparto lo dicho por Miguel Á. Vergara Villalobos en su carta publicada el martes 18 de agosto, en el sentido de que no existe un “poder civil” al que sumisamente se le deba subordinar un supuesto “poder militar”. La expresión poder civil, considerado como un poder que sólo puede ser ejercido por civiles es equívoco, además de expresar la idea de algo inexistente. Sin embargo, podría ser aceptada como sinónimo de poder político -el poder ejercido por los encarga-

dos del gobierno de la ciudad, según Santo Tomás-, el que puede ser ejercido tanto por civiles como por militares.

En su sentido más estricto, sólo existe un poder, el del Estado, y una fuerza que sirve al Estado y es, por tanto, instrumento de su poder.

Adolfo Paúl Latorre

Mercurio de Valparaíso
20 agosto 2026

Estados de excepción

● No es preciso crear nuevos estados de excepción constitucional, pues bastaría modificar los existentes, que son insuficientes para neutralizar o reprimir a delincuentes, terroristas, guerrilleros o grupos subversivos que, con gran poder destructivo, actúan violentamente para lograr sus objetivos, porque los policías y militares en tales estados están muy restringidos para aplicar la violencia física legítima del Estado y, cuando lo hacen, son condenados por “apremios ilegítimos”, por “abuso de la fuerza” o por “violación de los derechos humanos”.

Así, aunque ellos tengan la capacidad material para cumplir su misión constitucional, no tienen la capacidad moral o la voluntad para usar sus armas letales y, por lo tanto, su eficacia y el efecto disuasivo de ellos es prácticamente nulo. La salvación del pueblo es ley suprema (*salus populi suprema lex est.*, Cicerón).

Adolfo Paúl Latorre

Mercurio de Valparaíso
25 agosto 2026

Desafíos del estadio

Señor Director:

A nadie le quedan dudas de las grandes capacidades del Claro Arena, de su calidad como estadio y centro de eventos, y de todo lo realizado en su primer año. Es importante, eso sí, que se continúe trabajando en mejorar su inserción en el barrio que los acoge, reduciendo y mitigando los impactos que la operación genera.

Claramente se ha mejorado en el año que llevan en operación, pero su existencia aún genera divisiones y ruido en San Carlos de Apoquindo. El desafío está en ser aceptados por todos y en que no tengamos que paralizar la actividad de colegios, universidades, clínicas y comercios cuando hay partidos o eventos.

RICHARD J. KOUYOUMDJIAN INGLIS

Concejal por Las Condes

Mercurio de Santiago
26 agosto 2026

Exsubsecretario

●El liderazgo es una virtud esencial para todo gobernante o directivo que se desempeña en el servicio público, quien debe distanciarse del beneficio propio y de los intereses partidistas, enfocándose en el bienestar ciudadano y en su contribución por el bien común.

El líder debe ser firme, pero prudente en sus decisiones, y nunca poner en tela de juicio la honra de un colaborador, pues ello no sólo refleja una carencia de justicia, sino también una marcada inseguridad en el ejercicio del mando.

Cuando se toma una decisión inicial con datos imperfectos, el líder debe ser capaz de rectificar en cuanto emerge la

verdad objetiva. Esta corrección no es fácil de asumir, ya que exige firmeza de carácter y flexibilidad intelectual; sin embargo, no hacerlo genera una profunda decepción en la ciudadanía.

En relación con el exsubsecretario de Hacienda, Juan Pablo Rodríguez, tanto sus cercanos como numerosos ciudadanos de bien, respaldan su postura y confían en que, tarde o temprano, se rectificará la injusticia cometida en su contra.

Gabriel Ramos V.

Mercurio de Valparaíso
26 agosto 2026

Límites claros y definidos

●Diversos analistas, comentaristas o autoridades argentinas hablan de “boca oriental” del Estrecho de Magallanes, un concepto ambiguo y difuso, en circunstancias de que no existe una “boca”; lo que sí existe es un límite, muy claro y definido en el artículo 10° del Tratado de Paz y Amistad de 1984 que dice: “La República Argentina y la República de Chile acuerdan que en el término oriental del Estrecho de Magallanes, determina-

do por Dungeness en el Norte y Cabo del Espíritu Santo en el Sur, el límite en sus respectivas soberanías será la línea recta que una el ‘Hito Ex-Baliza Dungeness’, situado en el extremo de dicho accidente geográfico, y el ‘Hito I Cabo del Espíritu Santo’ en Tierra del Fuego”.

Adolfo Paúl Latorre

Mercurio de Valparaíso
26 agosto 2026

Contratos por hora

Señor Director:

Don Gonzalo Durán (28 de agosto) se muestra crítico de los contratos por hora. Sin entrar a discutir los datos que aporta sobre una encuesta del INE, estimo que los bajos salarios —y también la cesantía—, más que a una suerte de inquina de los empresarios, se debe más bien a la imposición de normas que han rigidizado el mercado laboral. En tal sentido, quizás la flexibilización de los contratos por hora sería bienvenida por muchos trabajadores interesados en un segundo empleo y, sobre todo, por los que están cesantes.

MIGUEL A. VERGARA VILLALOBOS

Mercurio de Santiago
29 agosto 2026

Convenio 169

● Comparto plenamente la opinión (que crea el espacio costero marino de del ministro de Defensa en el sentido los pueblos originarios).
de denunciar el Convenio sobre pue- Tales leyes establecen una discri-
blos indígenas y tribales de la OIT (Or- minación racial, atentan contra la
ganización Internacional del Trabajo) igualdad ante la ley, la unidad nacional
que está detrás de las malhadadas le- y el desarrollo económico de Chile.
yes indígena (19.253, que establece
normas sobre protección, fomento y
desarrollo de los indígenas) y la
20.249 denominada “Lafkenche”

Adolfo Paúl Latorre
Mercurio de Valparaíso
29 agosto 2026

Relaciones con Argentina

●Nuestras autoridades no comprenden que Argentina tiene una visión geopolítica integral, que no es inocua a nuestros intereses. A tal visión obedecen sus reclamaciones porque una nave de guerra británica recalca en nuestros puertos para reabastecerse; los obstáculos que pone para el tráfico marítimo comercial entre Chile y las islas Falkland-Malvinas vulnerando gravísimamente lo establecido en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; o sus pretensiones de controlar el tráfico marítimo por el Estrecho de Magallanes, argumentado que su “boca oriental” –un concepto ambiguo y difuso– le pertenece a Argentina, en circunstancias de que no existe una “boca”, lo que sí existe es un límite, que está claramente definido en el artículo 10° del Tratado de Paz y Amistad de 1984.

Lamentablemente, Chile suscribe documentos muy desacertados, como por ejemplo la declaración firmada por el presidente Sebastián Piñera con su homólogo argentino Alberto Fernández, cuando este visitó Santiago el 26 de enero de 2021, en el que Piñera reiteró el respaldo del Gobierno de Chile a los derechos de soberanía de la República Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y “los espacios marítimos circundantes”; sobre todo hacerlo después de que Argentina había inscrito ante la ONU su plataforma continental extendida, que se atribuye para sí más de 5000 km² de mar chileno.

Adolfo Paúl Latorre

Mercurio de Valparaíso
30 agosto 2026

Contratos por hora

Señor Director:

Don Gonzalo Durán (30 de agosto) tiene razón al estimar que mi posición es que para un cesante "cualquier empleo es mejor que nada". Naturalmente eso no significa que las empresas puedan actuar al descampado, usufructuando impudicamente de la ley de la oferta y la demanda. Confío en que el reciente llamado que el cardenal Chomali hiciera a los empresarios no caerá en el vacío; y que la ley que fijará la modalidad para los contratos por hora procurará evitar las arbitrariedades que tan didácticamente ejemplifica don Gonzalo. Con todo, la superación de la cesantía y la mejoría de los salarios penden del crecimiento económico.

MIGUEL A. VERGARA VILLALOBOS

Mercurio de Valparaíso
31 agosto 2026

CARTAS AL DIRECTOR



Tercera Cámara

Señor Director:

El Tribunal Constitucional ha sido tildado como “Tercera Cámara” porque está siendo utilizado para cuestionar diversos proyectos de ley y porque en ocasiones, desviándose de sus funciones, ha sustituido el juicio del legislador por el juicio político del propio Tribunal; no razonando si una norma es compatible con la Constitución, sino si es una buena política pública, como fue el caso de la sentencia sobre el proyecto de ley “Escuelas protegidas” en la que, en varios de sus capítulos, abandona el control de constitucionalidad para entrar de lleno en el terreno de las preferencias políticas y en concepciones ideológicas acerca de cómo debe organizarse la educación, la disciplina o la intervención policial.

Dicho calificativo, con mayor razón, es aplicable a los tribunales superiores de justicia que en la práctica crean, modifican o derogan leyes; tales como las del trabajo en las que inventan nuevos requisitos para aplicar normas jurídicas laborales o en las de derechos humanos, en las que fallan contra leyes expresas y vigentes, tales como la de amnistía, las relativas a la prescripción de la acción penal, a la cosa juzgada o el beneficio temporal objetivo e imperativo del artículo 103 del Código Penal.

Adolfo Paúl Latorre (19 de agosto de 2026)

Prevaricación judicial

Señor Director:

En las causas sobre derechos humanos los jueces —salvo escasas y honrosas excepciones— fallan contra leyes claras, expresas, vigentes e imperativas, como la del beneficio temporal objetivo del artículo 103 del Código Penal.

Tal costumbre se ha hecho extensiva a los carabineros y militares condenados por hechos ocurridos durante la asonada revolucionaria del año 2019 (que en rigor fue un golpe de Estado,

denominado eufemísticamente “estallido social”) en los que los tribunales ordinarios con competencia en materia penal no les aplican las normas eximentes de responsabilidad penal establecidas en el Código de Justicia Militar (artículos 208, 410, 411 y 412).

Adolfo Paúl Latorre (21 de agosto de 2026)

Oxímoron

Señor Director:

Las negociaciones sobre aranceles entre Canadá y Estados Unidos, que por de pronto han colapsado, de alguna manera reflejan la forma en que ambos países se miran con necesidad y recelo. Pienso que los conflictos limítrofes con nuestros vecinos argentinos, hoy potencialmente centrados en el Estrecho de Magallanes, bien valen una reflexión. Canadá y Estados Unidos son el oxímoron del norte. Nacieron del mismo tronco anglosajón, pero se fundaron, Estados Unidos sobre la búsqueda de la felicidad individual y Canadá sobre la paz, el orden y el gobierno colectivo. Chile y Argentina somos el oxímoron del sur. Solo nos separamos por orgullo mal entendido. Argentina tiene todo para ser rica, pero vive endeudada y explicando por qué es pobre. Chile tiene desierto y terremotos y vive explicando por qué está marchando a ser rico. En ambos casos el hermano más parecido es el único que puede introducir variables en dichos procesos sin consulta previa, y cuando lo hace, la situación afecta a ambos por igual. “No hay rivalidad más feroz que la de dos pueblos que son casi el mismo pueblo.” -Alexis de Tocqueville.

Gustavo M. Astorquiza (24 de agosto de 2026)

Estrecho de Magallanes

Señor Director:

En una de las conclusiones de mi libro “LA FRONTERA MARÍTIMA AUSTRAL. Una visión sociológica de nuestras conflictivas relaciones con Argentina” (editorial El Roble, 2019, 560 páginas) digo: “Las relaciones chileno-argentinas futuras serán similares a las tradicionales”.

Adolfo Paúl Latorre (25 de agosto de 2026)

Estrecho de Magallanes

Señor Director:

Diversos analistas, comentaristas o autoridades argentinas relativizan la soberanía de Chile sobre el Estrecho de Magallanes y, como el almirante Hernán Montero —Jefe del Servicio de Hidrografía Naval de Argentina— declaran que “la boca oriental del Estrecho de Magallanes es argentina”.

La “boca” es un concepto ambiguo y difuso, en circunstancias de que no existe una “boca”; lo que sí existe es un límite, que está muy claro y definido en el artículo 10º del Tratado de Paz y Amistad de 1984 que dice:

«La República Argentina y la República de Chile acuerdan que en el término oriental del Estrecho de Magallanes, determinado por Punta Dungeness en el Norte y Cabo del Espíritu Santo en el Sur, el límite en sus respectivas soberanías será la línea recta que una el “Hito Ex-Baliza Dungeness”, situado en el extremo de dicho accidente geográfico, y el “Hito I Cabo del Espíritu Santo” en Tierra del Fuego».

En una de las conclusiones del libro de mi autoría titulado “LA FRONTERA MARÍTIMA AUSTRAL. Una visión sociológica de nuestras conflictivas relaciones con Argentina” (editorial El Roble, 2019, 560 páginas) digo: “Las relaciones chileno-argentinas futuras serán similares a las tradicionales”, el que someto a su consideración y que acompaño en un archivo adjunto.

En la referida obra, menciono un sinnúmero de posibles situaciones conflictivas en la frontera marítima austral.

En esta ocasión, y estimando que podría ser de interés para los lectores, a continuación transcribo las perspectivas de conflicto entre Chile y Argentina en la zona de la “boca” oriental del Estrecho.

1) Pretensión argentina de que por tener jurisdicción sobre las aguas que comunican con el acceso a la boca oriental del Estrecho, tiene derechos para coadministrar las actividades de navegación por dicha ruta; derechos que se verían reforzados por el artículo V del Tratado de Límites de 1881 entre ambos países, en el cual se estableció que en el Estrecho quedaría asegurada la libre navegación para las banderas de todas las naciones. Además, dicho artículo le estaría dando a Argentina una condición de cogarante en la preservación de la libre navegación y neutralidad del Estrecho.

2) Obstaculización o impedimento, por parte de Argentina, para que buques chilenos o de terceras banderas naveguen a través de sus aguas jurisdiccionales hacia y desde el Estrecho de Magallanes (en contraposición a lo establecido en el Art. 10º del Tratado). Al respecto, es interesante destacar lo establecido en el artículo 25 de la Convención, relacionado con los derechos de protección del Estado ribereño: “El Estado ribereño podrá, sin discriminar de hecho o de derecho entre buques extranjeros, suspender temporalmente, en determinadas áreas de su mar territorial, el paso inocente de buques extranjeros si dicha suspensión es indispensable para la protección de su seguridad, incluidos los ejercicios con armas. Tal suspensión sólo tendrá efecto después de publicada en debida forma”.

3) En relación con lo anterior, obstaculización a buques chilenos o de terceras banderas que efectúen tráfico comercial entre Chile y las islas Falkland, o a buques pesqueros que se dirijan a realizar faenas de pesca en la alta mar, frente al litoral argentino.

4) Instalación, por parte de Argentina, de gran cantidad de plataformas petroleras o ejecución de actividades contaminantes o que obstruyan el acceso a la boca oriental del Estrecho.

5) Ejercicio, por parte de Argentina, de actividades de control del tráfico marítimo a través de la boca oriental del Estrecho, tales como el establecimiento de vías marítimas y dispositivos de separación del tráfico, imposición de determinadas rutas, exigencias de pilotaje o de proporcionar ciertas informaciones —posición, rumbo, velocidad, hora estimada de arribo, etc.—, adopción de medidas de fiscalización —incluidas las visitas, inspección y apresamiento— u otras normas relacionadas con la navegación a través de sus aguas jurisdiccionales hacia y desde el Estrecho de Magallanes (en contraposición a lo establecido en el Art. 10° del Tratado); aduciendo que puede hacerlo en virtud a lo establecido en los artículos 21, 22, 23, 25, 33 y 73 de la Convención sobre el Derecho del Mar.

6) Desarrollo de otras actividades, por parte de Argentina, para reforzar la idea —ante la comunidad internacional— de que ella es quien realmente controla la navegación por el Estrecho, tales como las siguientes:

a) Instalación —en el litoral argentino contiguo a las costas del Estrecho— de faros de gran potencia y alcance.

b) Instalación de estaciones de pilotaje y puestos de socorro.

c) Instalación de puestos de control de tráfico marítimo, radares u otros sensores electrónicos.

d) Intensa vigilancia de la zona mediante radares de búsqueda, exploración aeromarítima, patrullaje marítimo, etc.

e) Instalación de estaciones de radio que utilicen características de llamada que se presten a confusión con las similares chilenas: p. ej. “Magallanes”, “Estrecho”, “Boca Oriental”, etc.

7) Planteamiento argentino de que el Estrecho termina efectivamente en el Cabo Vírgenes, siendo Argentina en consecuencia corribereña y codueña de él, aunque lo sea sólo en una pequeña parte. Esto, sumado al hecho de que además es dueña de las aguas de su boca oriental y a lo establecido en el artículo V del Tratado de 1881, le daría derechos sobre el Estrecho. La expresión utilizada en el artículo 10° del Tratado “en el término oriental del Estrecho de Magallanes, determinado por Punta Dungeness y el Cabo Espíritu Santo”, sólo estaría indicando una cierta zona geográfica —la zona donde termina el Estrecho—, pero lo realmente importante de dicho artículo es la determinación de la delimitación marítima entre ambas soberanías; su finalidad no es definir geográficamente el lugar preciso donde termina el Estrecho.

Al respecto, es interesante destacar que el tramo de costa que va entre el Cabo Vírgenes y la Punta Dungeness, geográficamente no puede formar parte de un estrecho, puesto que no enfrenta a una costa con otra.

Jurídicamente tampoco, puesto que el Tratado de 1881 asignó íntegramente el Estrecho a Chile. Dicha transacción consistió justamente en la renuncia de Chile a la mayor parte de la Patagonia, a cambio de la totalidad del Estrecho; como fue reconocido por el propio canciller argentino —coautor del Tratado— Bernardo de Irigoyen y por el laudo arbitral de 1977.

Adolfo Paúl Latorre (26 de agosto de 2026)

Envidia ¿sana?

Señor Director

Don Demetrio, en su carta del jueves 27 titulada “Sana envidia” relata su grata experiencia durante una reciente visita a Buenos Aires. No existe una envidia “sana”. Pienso que debió haberla titulado “Un buen ejemplo a seguir”.

La envidia es “la pena o la tristeza causada por el bien ajeno; el dolor por el éxito del prójimo” o, a la inversa, “el gozo o la alegría por el mal ajeno”.

La envidia es un vicio capital: ella lo carcome todo, deteriora cualquier relación humana y, llevada al límite, hace imposible la convivencia social.

La envidia es un sentimiento injusto por su pretensión igualitaria, o sea, antijerárquica, negadora del mérito y, en definitiva, antisocial. La igualdad en todos los ámbitos, idea rectora del discurso igualitario propio de todo socialismo —que está terminando de hundir los últimos vestigios del respeto y del principio de autoridad— tiene una motivación envidiosa.

Adolfo Paúl Latorre (27 de agosto de 2026)

Fuente: Propios autores.

MEMORIA HISTÓRICA



INFILTRACIÓN MARXISTA EN LA ARMADA EN 1973

Uno de los hechos más deleznales que caracterizaron los 1000 días del gobierno de la UP, fue el intento planificado de infiltrar a la Armada de Chile mediante agentes izquierdistas. Este intento quedó absolutamente comprobado pues alcanzó a ser descubierto y desarticulado poco antes de que se pusiera en práctica, e involucraba una sangrienta rebelión de algunos integrantes de la Institución.

El Juzgado Naval de Valparaíso, cuyo Juez Naval era el Vicealmirante José T. Merino Castro, Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, procesó a 21 marinos por sedición, siendo la pena más alta dictada la de 20 años de prisión al Sargento Juan Cárdenas, yendo en descenso para los demás involucrados entre los 15 y los 3 años de cárcel, penas que quedaron sin cumplir en su totalidad ya que los condenados fueron beneficiados por la Ley de Amnistía de 1978. El Juzgado Naval inculpó además a Manuel Antonio Garretón, diputado del MAPU y a Carlos Altamirano, senador del Partido Socialista, solicitando su desafuero para ser sometidos a proceso.

La prensa de la época informó de esta manera lo sucedido.



[Para ver antecedentes, haga clic aquí](#)

Fuente: Mercurio de Valparaíso.

CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO



CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO

CRÓNICA DE PUNTA PEUCO N° 157: LA PURA Y SANTA VERDAD

23 de agosto de 2026

Balistario

Finalmente se completaron las habitabilidades de todos los módulos. En el nuestro contamos con un total de 24 internos. Los 8 nuevos se han movido rápidamente y ya cuentan con TV, microondas, refrigerador, horno eléctrico, con lo cual tienen bastante independencia con respecto a los antiguos MPP. Donde están mal es respecto a lugares donde guardar sus ropas y elementos personales, ya que Gendarmería les entregó un ropero metálico de un cuerpo a cada uno, así es que sus cosas permanecen acomodadas sobre las camas y, naturalmente, el aspecto no es bueno.

En el módulo 1 de este cronista, celebramos esta semana el 94° cumpleaños del brigadier Sr. Pedro Espinoza Bravo, probablemente el más viejo de los viejos de P.P., quien se mantiene en buenas condiciones de salud, considerando su edad. Del resto, **todos** tienen patologías de diversa gravedad, y van arrastrando sus pies y sus males en forma estoica, pero cada vez más desesperanzados de la anhelada libertad. Muchos han asumido que morirán tras las rejas. Perdonen estimados lectores, esta descarnada realidad, pero es la pura y santa verdad.

El viernes pasado, recibimos la grata visita del ex CJA Almirante Edmundo González Robles. Como siempre su compañía constituyó un excelente momento de intercambio con este empático gran jefe. El más contento fue el CA IM Ary Acuña quien recordó haberlo tenido en sus rodillas allá en los 50-60, en su comisión en USA.

CRÓNICA DE PUNTA PEUCO N° 158: VISITAS Y RECUERDOS

30 de agosto de 2026

Balistario

El alcaide con 30 días de vacaciones, lleva la mitad. Su reemplazante, un agradable teniente que no pega ni corta, especialmente esto último. Bueno eso es característico en el aparato burocrático de la administración pública, pero en el caso de Gendarmería es un verdadero dogma de fe, nadie decide nada si puede evitarlo, y los asuntos pendientes entre ellos y las solicitudes de los internos, marcan el paso. Por eso, cuando la respuesta es algo como “está en proceso de consulta”, bien podría significar que está en el refrigerador.

La semana estuvo bastante activa en cuanto a visitas de camaradas de las ONG: el martes se presentó la Legión IM, con 2 ex Comandantes Generales, contraalmirantes Del Real y Abrego, y con su presidente al CN Hassler. Del Real todavía se acuerda de las experiencias de la crisis con Argentina en 1978, él era subteniente y este cronista capitán de corbeta, el segundo comandante de ese gran Destacamento IM N° 4 “Cochrane”, con más de 1200 hombres (en esa época la mujer todavía no había emitido su rugido de libertad y participación en la cosa militar, al menos en la Armada de Chile) y con el T1 IM Pedro Abrego estuvimos en muchas. ¡Qué tiempos aquellos!

Fuente: Propio autor.

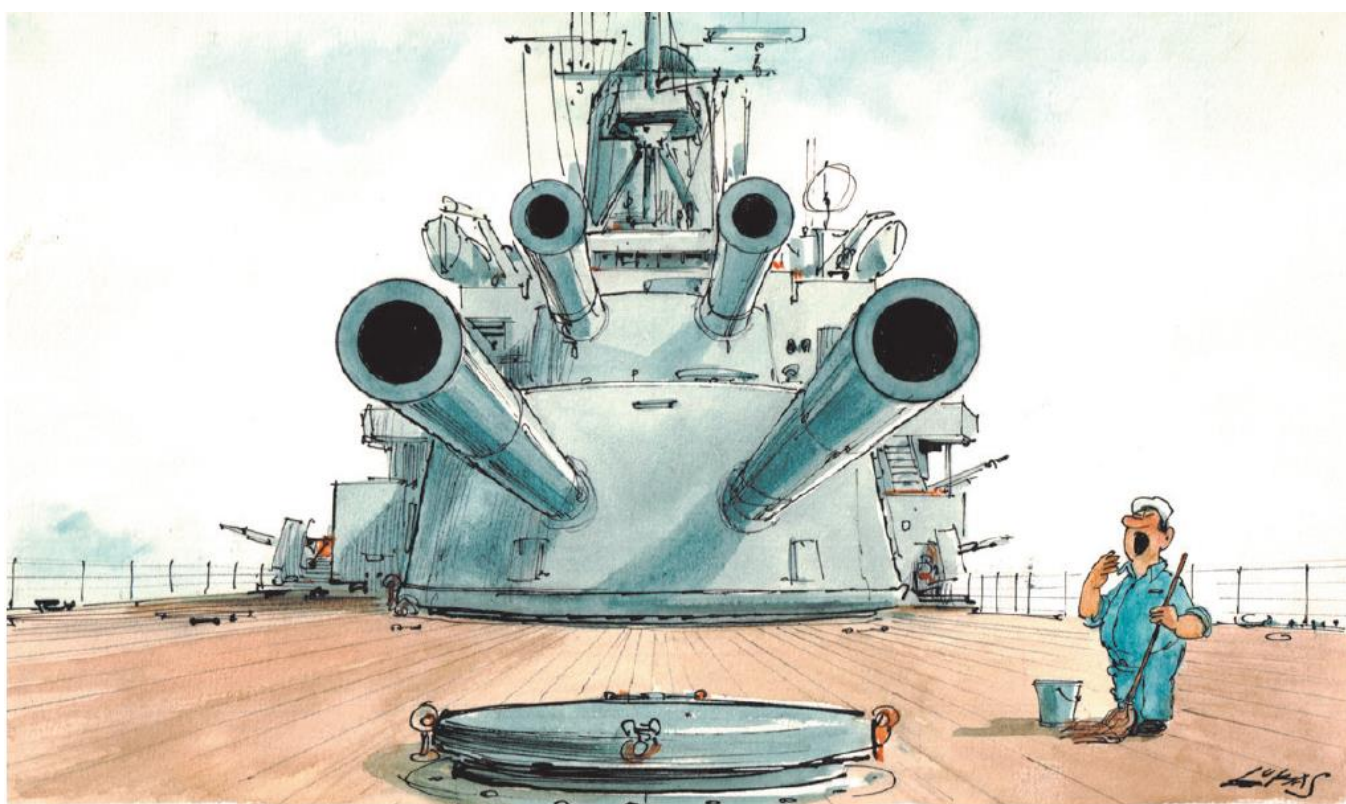
HUMOR GRÁFICO

BITÁCORA DEL SOCIO



MEJOR HUMOR – PINCELADAS EN EL MAR

Lukas



Fuente: Mejor Humor – Pinceladas en el Mar.

HOMENAJE ESPECIAL BITÁCORA DEL SOCIO



11 DE SEPTIEMBRE DE 1973



11 de Septiembre Minuto a Minuto (Radio)
<https://www.youtube.com/watch?v=mlav1Gla8aE&t=15s>



Despacho en vivo desde La Moneda por Canal 13

<https://www.youtube.com/watch?v=vsTkeJE5CSM&t=77s>



Bandos de las Fuerzas Armadas

<https://www.youtube.com/watch?v=-9s2EAaHus8>



Juramento de la Junta de Gobierno

<https://www.youtube.com/watch?v=MNfMgzjDDc8>



Tedeum en la Iglesia de la Gracía septiembre 1973

<https://www.youtube.com/watch?v=B4MgFjG6vcl>



Primer Discurso del General Pinochet (Octubre 1973)

<https://www.youtube.com/watch?v=LDzqBTUG7ws&t=213s>



Marcha Alborada - Pronunciamiento Militar 1973

<https://www.youtube.com/watch?v=6LwRWG0bu2Y>

Fuente: Youtube.

EDICIÓN ESPECIAL

EL MERCURIO

DE VALPARAÍSO

EL MERCURIO DE VALPARAÍSO
Domingo 30 de agosto de 2026

Sirviendo a Chile desde el mar



Vicealmirante
Arturo Oxley Lizana
Director general DIRECTEMAR

El nacimiento de la Autoridad Marítima de Chile está estrechamente ligada a la consolidación de la República, personificado inicialmente en la figura del marino francés Juan José Tortel Maschet. Su nombramiento como primer capitán de puerto de Valparaíso ocurrió el 14 de abril de 1813, bajo la junta de gobierno de José Miguel Carrera.

No obstante, la organización de esta autoridad bicentennial fue regulada y oficializada el 30 de agosto de 1848, por el entonces Presidente Manuel Bulnes Prieto, quien promulgara la ley que organizó el "Territorio Marítimo de la República", hoy la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR).

Chile es un país esencialmente marítimo. Más del 90% de nuestro intercambio comercial se moviliza por mar y son muchos los compatriotas que desarrollan sus actividades en tor-

no a él. En este escenario, la Armada, a través de DIRECTEMAR, cumple relevantes funciones públicas esenciales y estratégicas, como velar por la seguridad de la navegación, salvaguardar la vida humana en el mar, proteger el medioambiente acuático y fiscalizar las actividades marítimas. Estas funciones, junto con el importante rol que desempeña nuestro Servicio Hidrográfico y Oceanográfico, son ejercidas dentro de una realidad marítima compleja, si se considera nuestra extensa costa, territorios insulares, canales australes, y proyección antártica y polinésica.

De esta forma, son los hombres y mujeres que integran la Autoridad Marítima en las diferentes gobernaciones, capitanías de puerto, alcaldías de mar y unidades a flote existentes a lo largo del país, quienes día a día ayudan y asisten a la Marina Mercante, a las embarcaciones que navegan nuestras aguas jurisdiccionales, a los

distintos usuarios marítimos, a los puertos, a la pesca y acuicultura, al turismo y a las comunidades costeras en general.

En materia ambiental, DIRECTEMAR desarrolla una tarea permanente de observación, fiscalización y respuesta. El Programa de Observación del Ambiente Litoral, vigente desde 1993, man-

mas de todo el mundo, a revisar constantemente la manera en que ejercen sus funciones. Como Autoridad Marítima Nacional nos encontramos implementando esos cambios, con nuevas regulaciones, mayor fiscalización, capacitación y criterios técnicos más modernos, manteniendo a su vez altos estándares de seguridad.

Frente a las amenazas, cada vez más complejas, como el crimen organizado transnacional y los tráfico ilícitos, se ha debido fortalecer el rol de la policía marítima en tareas de prevención, coordinación interagencial, protección portuaria y uso de tecnologías de última generación.

Al cumplir un nuevo año al servicio del país, reafirma-

“La Armada, a través de DIRECTEMAR, cumple relevantes funciones públicas esenciales y estratégicas, como velar por la seguridad de la navegación, salvaguardar la vida humana en el mar, proteger el medioambiente acuático y fiscalizar las actividades marítimas.”

tiene información ambiental costera desde Arica hasta la Antártica.

La descarbonización, la transformación digital, el desarrollo de naves autónomas, las nuevas fuentes de energía, y las nuevas exigencias regulatorias, obligan a las administraciones maríti-

Nuestros puertos son nodos vitales y constituyen una preocupación relevante para la Autoridad Marítima Nacional. La seguridad de las maniobras, las instalaciones y la interfaz buque-puerto son indispensables para la continuidad de la cadena logística nacional.

mos nuestro compromiso inalterable de continuar sirviendo a Chile desde el mar, modernizar nuestras capacidades, colaborar con los organismos públicos y privados afines y contribuir al desarrollo marítimo nacional para que sea más sostenible, confiable y seguro. ♦

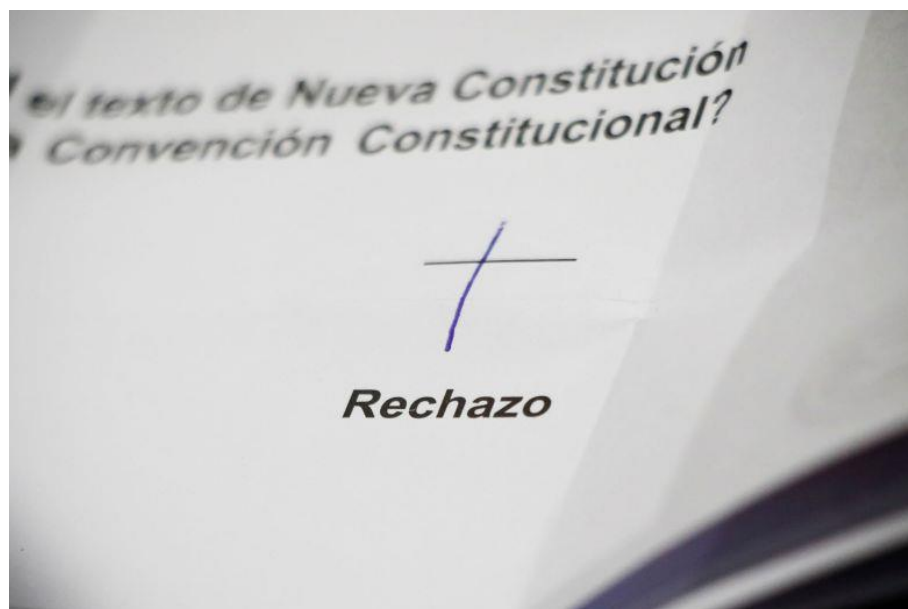
Fuente: Mercurio de Valparaíso.

EL 4 DE SEPTIEMBRE

Por Alejandro San Francisco

30 de agosto de 2026

El 4 de septiembre del 2022 cambió la historia. Sin embargo, es preciso tener algo claro: el futuro sigue abierto, y haber detenido un proceso no significa, necesariamente, haber abierto el camino para otro de larga duración.



El 4 de septiembre es un día histórico en Chile. Desde 1946 fue la fecha de las elecciones presidenciales, que en esa primera oportunidad significó el triunfo de Gabriel González Videla. En realidad, solo obtuvo la primera mayoría relativa (con el 40,2%), por lo que correspondía al Congreso Pleno definir si el Presidente de la República sería el candidato radical o el conservador Eduardo Cruz-Coke, quien había logrado la segunda mayoría (29,8%). En esa misma fecha fueron las elecciones que llevaron a La Moneda a Carlos Ibáñez del Campo (1952), Jorge Alessandri Rodríguez (1958), Eduardo Frei Montalva (1964) y Salvador Allende (1970). De todos ellos, solo Frei obtuvo la mayoría absoluta de los votos y ninguno de los gobernantes traspasó el poder a alguien del mismo partido o coalición.

Debido a la elección de Allende, el 4 de septiembre de 1970, la izquierda conmemoró durante muchos años los 4 de septiembre, en un doble sentido: por la fecha histórica de las elecciones en la democracia chilena que antecedió al 11 de septiembre y por la elección que llevó finalmente al líder socialista a dirigir los destinos del país, fecha que incluía el recuerdo de su discurso en los balcones de la FECH esa noche de la victoria (aunque todavía quedara un camino institucional por delante). Además, se convirtió en un espacio de memoria, de añoranzas democráticas en un tiempo en que no había elecciones abiertas, como ocurrió desde 1973 hasta 1989.

A pesar de lo anterior, es evidente que en esta tercera década del siglo XXI el 4 de septiembre sigue siendo un día importante, pero por razones históricas muy distintas: ese fue **el día del plebiscito para definir la nueva Constitución, preparada por la Convención Constitucional** y cuya aprobación significaría terminar con la Constitución de 1980, o de “los cuatro generales”, como la llamó Gabriel Boric en su momento. Por eso la nueva clave de conmemoración del 4 de septiembre en los últimos años deriva de la victoria del Rechazo en el plebiscito constituyente, que significó no solo una derrota de la propuesta de la Convención, sino que **también representó una derrota del gobierno de Gabriel Boric**, que se había comprometido en esa dirección en los primeros seis meses de su administración.

Se trata de un día crucial, de impacto histórico y que merece ser analizado. Uno de los temas de fondo radica en el contexto político, claramente orientado a un cambio sustancial de la vida política nacional. Hacia el año 2022 se habían verificado tres procesos de gran relevancia y que confluían hacia la que fue quizá la mayor transformación histórica de la democracia chilena desde 1990 en adelante. En primer lugar, la revolución de octubre de 2019, un proceso que se inició con la violencia, con gran participación popular y que cambió el escenario político y social, modificó la agenda del gobierno y luego dio vida a un proceso de cambio que ilustraba que Chile estaba frente a un proceso mucho más profundo que un mero estallido social. En segundo lugar, adquirió especial relevancia la formación de la Convención Constitucional, en 2021, donde la izquierda –y dentro de ella la más radical– era mayoría, por lo cual orientó su trabajo no solo a hacer un cambio de la Carta Fundamental vigente, sino que también una **reforma sustancial respecto del orden constitucional de los dos siglos de vida republicana**. Por último, el gobierno del Presidente Gabriel Boric, que también nació con un claro sentido **refundacional**, desde la famosa frase del triunfo en las primarias: si Chile había sido la cuna del neoliberalismo, sería también su tumba. La propuesta programática mantuvo el mismo tono refundacional y a esa visión se sumaba un aspecto claramente diferenciador: los ejes del gobierno de Boric eran el Frente Amplio y el Partido Comunista, agrupaciones que habían estado fuera del corazón del poder desde 1990 en adelante, con la excepción del gobierno de la Nueva Mayoría, en el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet (2014-2018).

Los tres aspectos confluyeron, y se diría que su mejor momento se vivió en 2021, primero con la amplia victoria de la izquierda para la Convención, y luego con el triunfo de Gabriel Boric en diciembre, contra José Antonio Kast. La victoria del líder frenteamplista fue el último viento de la revolución de octubre de 2019, pero a partir de entonces se puede decir que se inició un reflujo, “**la resaca**” de la que habla Eugenio Tironi, o sencillamente la posibilidad del inicio de la contrarrevolución. Como en todos los problemas complejos, la explicación del cambio de tendencia requiere explicaciones multicausales, que escapen de la simpleza.

Un factor decisivo del fracaso de la revolución de octubre fue el sobregiro de las propuestas y expectativas de los constituyentes. La Constitución propuesta por la Convención se dedicó a acumular grandes cambios, pero también adversarios en diversos frentes, y cayó en una visión extrema que, a la larga, alienó el apoyo de muchas personas que podrían haber apoyado el proyecto y que seguramente habrían visto con esperanza el movimiento inicial de 2019. Sin embargo, la refundación anunciada el mismo día de la inauguración de la Convención y consolidado después de meses de autoconfirmación del diagnóstico y de la propuesta de cambio por parte de la mayoría del órgano. A ello debemos añadir una cuestión de imagen, especialmente del trabajo de los convencionales, pero también de los cierres de campaña, como fue la iniciativa cultural vejatoria de la bandera nacional. Todo ello contribuyó a reducir los apoyos hacia la nueva Constitución.

Un segundo factor fue la **amplitud de la convocatoria que se oponía la Carta Fundamental** en la cual participaron personeros y partidos de derecha, pero donde resultó clave la presencia de sectores independientes y otros agrupados bajo nuevas banderas, como fue el caso de Amarillos y de personeros que en pasado habían estado en el mundo demócratacristiano e incluso algunos socialistas moderados. Por lo mismo, sería un error suponer que se trató solo de un triunfo de la oposición de derecha contra el gobierno de izquierda, porque la realidad era mucho más compleja y no solo desde un punto de vista político. Como pocas veces, también se sumó un importante arco de la sociedad civil, que no pudo contrastar esa tradicional adhesión del mundo de la cultura artística al Apruebo.

El tercer aspecto decisivo fue la evaluación del gobierno del Presidente Boric, que había comenzado el 11 de marzo de 2022, y cuyo destino se confundió de inmediato con el de la Convención ese primer año. **En agosto de 2022 el apoyo al gobierno se movía entre el 35% y el 39%, es decir, las mismas cifras que se expresaron en el resultado del plebiscito de salida.** Si el gobierno hubiera tenido el respaldo de la elección del Presidente Boric o de comienzos de su gestión, el resultado habría sido distinto (si bien, estrictamente hablando, no lo podemos saber). A mediados de año, ya se había perdido mucho de la mística y las expectativas iniciales de la administración. En otras palabras, si en 2021 todo había avanzado al alza y con los vientos de la revolución, al año siguiente ocurrió exactamente lo contrario, y el camino se volvió primero pedregoso y luego francamente contrario al ritmo que tomaban los acontecimientos. En definitiva, **era necesario detener la revolución y volver a “la normalidad”**, esa que desaparece en medio de los discursos grandilocuentes y de la violencia, de las ilusiones y de las promesas.

Ese fue el nuevo contexto en el que se desarrolló el plebiscito del 4 de septiembre de 2022. Para entonces, la revolución y la nueva Constitución, el gobierno de Boric y la Convención, ya no eran simples promesas ni esperanzas: se les podía evaluar por sus acciones y resultados: por el trabajo constituyente, por las propuestas específicas de la nueva carta, así como por el comportamiento y la imagen de los convencionales. Y, aunque no fue contra todo pronóstico, el resultado sí se dio de una forma bastante más lapidaria que lo esperado, **el Rechazo obtuvo el 61,89% de los votos, una de las victorias más contundentes en toda la historia republicana de Chile.**

Para terminar, vale la pena considerar un aspecto abierto el 4 de septiembre: es lo que se ha llamado **el nuevo clivaje, muy distante del Sí y el No de 1988 que predominó en la era de la Concertación, para transformarse en nueva definición**. Ahí se podía distinguir a quienes estuvieron con la revolución de octubre, la Convención y el gobierno de Gabriel Boric frente a quienes –desde el primer momento o a la larga– se opusieron a esos procesos. **El efecto no se notó exclusivamente aquel 4 de septiembre de 2022, sino que se podría decir que estuvo presente en diciembre de 2025, cuando José Antonio Kast le ganó la elección presidencial a Jeannette Jara**, por porcentajes que mantenían la línea central de esa distinción de posiciones. La proyección de ese resultado no está clara en la actualidad. Algunos hablan de la necesidad de reagrupar al 62%, de formar una coalición o de analizar otras alternativas en la misma dirección. No sabemos qué pasará en el futuro, pero ese 4 de septiembre cambió la historia. Sin embargo, es preciso tener algo claro: **el futuro sigue abierto, y haber detenido un proceso no significa, necesariamente, haber abierto el camino para otro de larga duración**.

Es algo que debe estar muy claro en las conmemoraciones de **este viernes 4 de septiembre de 2026**.

Fuente: Página web El Líbero.

REPORTAJE HISTÓRICO

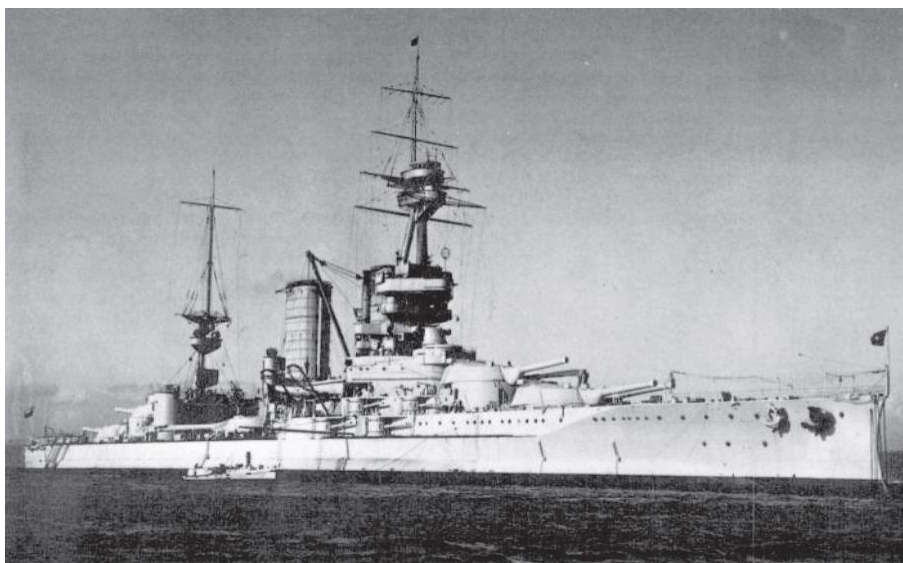


MIS RECUERDOS DE LA ESCUADRA EN 1931

Carlos A. Aguirre Vio

Capitán de Navío (Generación 1925)

Revista de Marina N° 6/2003, publicada el 1 de diciembre de 2003



Prólogo

Después de 60 años, en febrero de 1992, decidí narrar lo que vi y experimenté a bordo del destructor Hyatt en 1931, cuando se produjo el motín de la Escuadra, lo que algún tiempo después llegó a ser referido como “los sucesos del año 31”, para relacionarlos a las consecuencias y derivaciones políticas dentro del quehacer nacional. Sin embargo, dada la tácita ley de silencio prevaleciente en la Armada en torno a estos hechos, me abstuve de hacerlo; pero hoy en que ya se ha publicado un libro serio y bien documentado sobre este tema, además de artículos en revistas de carácter histórico, me he animado a dar a la luz este escrito.

Introducción

El 1 de septiembre de 1931, a medianoche, se amotinó la Escuadra surta en Coquimbo; las tripulaciones se apoderaron de los buques mientras la oficialidad dormía. Este hecho pudo tener gravísimas consecuencias para el país si hubiese escalado hasta transformarse en revolución social.

El motivo aparente y objetivo inmediato era revertir la funesta decisión del Gobierno de rebajar los sueldos a causa de la grave crisis económica y la convulsionada situación política que se vivía. Por tanto las dotaciones, en su mayor parte, no iban contra la oficialidad; pero los adoradores y admiradores de Moscú guiaron el movimiento en busca de un estallido revolucionario que implantara la “dictadura del proletariado”.

Por esa fecha habían transcurrido varios años desde el término de la Primera Guerra Mundial y Europa aún restañaba sus heridas procurando solucionar sus problemas y levantarse de las ruinas morales y materiales; entretanto, la Rusia soviética se encerraba en sus fronteras y presionaba con su gigantesco potencial humano y activismo ideológico para difundir su propaganda con agitadores extranjeros y comunistas locales en el resto del mundo, amén de los “tontos útiles” que abonaban el camino hacia el soñado paraíso del Soviet. Así crecía en el mundo la indisciplina ciudadana, lo que provocó como contrapartida el surgimiento de gobiernos fuertes en varios países. En Chile, aunque bajo la influencia de circunstancias políticas de diversa índole, había llegado al poder supremo en 1927 el General Carlos Ibáñez, quien aplicó mano dura y gobernó prácticamente sin oposición legal. Su caída en julio de 1931, provocada por una huelga generalizada y desórdenes que escaparon al control de las fuerzas policiales, fue el comienzo de una crisis politiquera con efímeros gobiernos de suyo débiles.

La crisis económica mundial había sido un factor preponderante en estos sucesos, debiendo el país endeudarse con EE.UU., como casi toda Iberoamérica.

Tras algunas semanas, al restablecerse el orden gracias a la cordura de algunos dirigentes políticos, el mando de la nación recayó en el presidente de la Corte Suprema don Manuel Trucco, cuya administración no supo afrontar con realismo y firmeza los serios problemas económicos, sino más bien agudizó la recesión con el resultado de empeorar la situación para el pueblo, que estaba malquistado con las Fuerzas Armadas.

Sin duda todos estos antecedentes podían conducir a alguna asonada, la que en efecto se manifestó en la Escuadra, donde los agitadores supieron sacar ventaja. Poco después se supo por la prensa, y así se confirmó más tarde, que el movimiento tuvo antecedentes políticos en un Comité Revolucionario que funcionó en París, formado por personajes políticos que pretendían derrocar al General Ibáñez; pero éste cayó antes de que llegara a actuar dicho comité, aunque tuvo repercusiones posteriores al ser instrumentalizado por los comunistas y otros que se habían coludido para infiltrar a la Marina. Esto se facilitó gracias a cierta gente ya enquistada en la Dirección del Personal, donde desempeñaba funciones de confianza del

Director para obtener su firma en la dictación de transbordos y en formalizar contrataciones. Allí sólo había Empleados Civiles y algunas personas de “filiación azul”, pero ningún oficial.² Así se explica que ingresara al servicio gente sin ninguna instrucción militar y sin siquiera datos de antecedentes personales. Para colmo ingresaron algunos individuos con plazas de Dispenseros o Preceptores que vestían uniforme de sargentos. En resumen, no había control alguno ni política institucional al respecto.

La Armada en 1931

Acorde con la situación del país, por razones de economía se organizaron dos escuadras con las unidades de superficie: la Escuadra Activa y la de Reserva.

La primera la formaban los siguientes buques:

- Crucero-acorazado O'Higgins (año 1898), insignia del Contraalmirante don Abel Campos Carvajal. Su Jefe de Estado Mayor era el Capitán de Navío don Emilio Daroch Soto y el comandante del buque, el Capitán de Navío don Héctor Díaz Aburto.
- Los siguientes destructores (años 1929-30) con los comandantes y 2º comandantes que se indica: Aldea, Capitán de Fragata Miguel Bahamondes T. y Capitán de Corbeta Francisco Beduneau R.; Riquelme, Capitán de Fragata Alejandro Yáñez C. y Capitán de Corbeta Gustavo Carvallo G.; Hyatt, Capitán de Fragata Manfredo Becerra S. y Capitán de Corbeta Hugo Julio A.; Videla, Capitán de Fragata Humberto Aylwin T. y Capitán de Corbeta Athos Valenzuela; remolcadores Gálvez y Artillero.

La Escuadra de Reserva estaba encabezada por el acorazado Almirante Latorre, cuyo Comandante y Comodoro de la agrupación era el Capitán Navío don Alberto Hozven Azaola; esta escuadra estaba con dotación reducida, para mantenerse fondeada en labores de conservación e instrucción en puerto. Sus demás unidades componentes eran: destructor Orella, al mando del Capitán de Fragata Leonardo Huber K.; destructor Serrano (no estoy seguro si la integraba); cazatorpedero Lynch.

En Talcahuano se concentraba la flotilla de submarinos con su buque-madre Araucano y además el antiguo crucero Blanco Encalada, más el cazatorpedero Condell, que estaba de para.

Las escuadras Activa y de Reserva tenían por base de operaciones el puerto de Coquimbo, como

era entonces la costumbre anual, dadas sus mejores condiciones meteorológicas para efectuar la instrucción elemental del personal nuevo, principalmente a los conscriptos. Esta etapa duraba más o menos un mes, con los buques al ancla. La escuadra del almirante Campos debía continuar con un período de ejercicios en la mar, pero dada la extrema restricción de combustible, las navegaciones se habían reducido al mínimo. En realidad, los destructores tenían no más de doce conscriptos cada uno, siendo el Latorre el que reunía la mayor cantidad de ellos.

² Esto se remedió después designando un oficial en retiro, el Capitán de Corbeta Adolfo Novoa Carabantes, como ayudante de la dirección.

Acaecimientos del período normal de adiestramiento

Así transcurrieron los meses de mayo y junio. En los destructores el régimen se hacía pesado con las navegaciones nocturnas y toda clase de ejercicios hasta el amanecer. De día se continuaba con tiros diurnos y lanzamientos de torpedos; es decir se vivía con sueño atrasado.

Mientras tanto las noticias de Santiago indicaban que la situación general del país no era en nada halagadora: descontento popular, manifestaciones contra la “dictadura” de Ibáñez, en medio de

crisis económica y disconformidad con los militares que mandaban. Entonces se produjo el incidente llamado “del avión rojo” (por el color del aeroplano), en el que arribó desde Europa el Coronel Marmaduke Grove dispuesto a derrocar el Gobierno; pero su golpe, en el que estaban comprometidos connotados personajes en Santiago y Concepción, resultó fallido, sobre lo que se especuló bastante. Las Cámaras ya estaban sobrepasadas por el clamor ciudadano. Mientras, en Coquimbo las noticias oficiales sólo quedaban en conocimiento de los mandos superiores. Entre los oficiales se notaba inquietud y no podían faltar los comentarios de cámara, aunque nunca en tono subversivo; es indudable que en el equipaje sucedía lo mismo, sin malicia, y nada anormal se notaba. El régimen de a bordo seguía su rutina normal.

Esto al menos era lo que se apreciaba en mi buque, el Hyatt, en que reinaba una excelente disciplina y camaradería. Los oficiales éramos los siguientes: 2° Comandante, Capitán de Corbeta Hugo Julio Aguirre; Ingeniero de Cargo, Capitán de Corbeta Ing. Hugo Ramm Seibt; Oficial Torpedista, Teniente 1° Raúl Arancibia A.; Oficial de Comunicaciones, Teniente 2° Mario Geiger Stahr; Oficial Artillero, Teniente 2° Carlos Aguirre Vio; Oficial Ayudante del Ingeniero Teniente 2° Ing. Benjamín Velasco Donoso; Oficial de Navegación, Guardiamarina de 1ª Raúl Rossi Contreras³; Oficial Contador, Guardiamarina de 1ª Cont. Guillermo Casas Sepúlveda.

No podría asegurar lo mismo sobre los demás buques, en especial de los grandes, con mayor dotación, porque se vio después que allí las células ya estaban funcionando. En un destructor por lo menos, había oficiales flojos o despreocupados, que en puerto dormían hasta tarde. Esto al menos aprecié en los días siguientes a la caída de Ibáñez, el 27 de julio de 1931.

Tras ese episodio, en opinión de algunos comandantes, las escuadras deberían haber regresado a Valparaíso; en cambio sólo se dirigió allá el Almirante Campos, para asegurar que no se recortara el combustible para seguir operando como hasta entonces. Varios días después regresó el Almirante; ignoro su logro, pero para los sucesos posteriores eso sería irrelevante. En el intertanto en esos días de espera, el “ocio” permitía hacer toda clase de conjeturas sobre el futuro de la Escuadra y de la Patria.

Chile tenía un nuevo Gobierno, provisional, en un ambiente políticamente muy conmovido y

con serios disturbios en la capital; allí los carabineros tuvieron que acuartelarse para resguardarse de los ataques multitudinarios de la “civilidad” autoproclamada triunfadora de la “dictadura”; las turbas se ensañaron en desquitarse de las FF.AA. y en especial de Carabineros. Santiago era un caos, dominado por la “civilidad”, en el que algunos vecinos

³ Posteriormente pasó al escalafón de “Artillería de Costa”, culminando su carrera como Contraalmirante DC.

procuraban dirigir el tránsito. Cuando asumió la Vicepresidencia, el señor Trucco nombró como Ministro de Hacienda al señor Pedro Blanquier, quien se lució hablando del desastre de la Caja Fiscal y expuso su plan de reducir en todo, el presupuesto nacional, sin mirar las consecuencias. Estas noticias públicas llegaron naturalmente a Coquimbo y la inquietud se manifestó en las dotaciones; los comandantes y sus segundos hablaron con franqueza a las tripulaciones y así se hizo en el Hyatt, mientras se mantenía la disciplina normalmente.

El retorno del Almirante había significado la reanudación del régimen previo; así se volvió a las agotadoras salidas nocturnas cada dos o tres días; pero el ahorro pretendido se malogró a causa de un mal tiempo que obligó a mantener máquinas listas. También se continuó con las actividades deportivas y competencias entre unidades: fútbol, atletismo y boxeo en el ring armado en el O'Higgins; por supuesto, también con formaciones militares en tierra. Yo actuaba en las actividades de boxeo, como ayudante del Capitán Athos Valenzuela, que era el jefe designado por la Insignia.

Los hechos posteriores al 31 de agosto

Así llegó el 31 de agosto, en que correspondía hacer las eliminatorias de boxeo, entre 18.30 y 20.00 horas. Recuerdo que me sentía muy cansado, lo que me era casi normal; pero por otra parte los oficiales concordábamos en que la recargada actividad era conveniente para evitar el ocio de las tripulaciones, a costa de nuestro esfuerzo.

De regreso a mi buque, me retiré temprano a dormir. Había sido un día muy agitado para la dotación; también se había jugado un partido de fútbol esa tarde. El oficial de guardia era el teniente Arancibia, quien a medianoche bajó a mi camarote para despertarme diciéndome que me vistiera y lo acompañara a cubierta porque se notaba algo anormal en el O'Higgins y que incluso le parecía haber escuchado un disparo. Nuestro destructor estaba aparentemente tranquilo. Cuando llegué a cubierta se acercaba una lancha a vapor del Latorre, la cual atracó a nuestro costado. Al acostumbrado "ah del boot" no hubo respuesta sino un sorpresivo abordaje de gente con armas ocultas que súbitamente desplegaron. Con Arancibia corrimos a custodiar la Sala de Armas; pero estábamos desarmados, ya que en ese tiempo no se acostumbraba portar armas durante la guardia. En todo caso los de la lancha traían armas y munición extra para repartir. Nuestra única opción fue llamar al orden al personal, instándolo a mantener la disciplina, porque al alboroto había aparecido nuestro personal en escena. El comandante y el 2° se encontraban en tierra alojando en un hotel. En estas circunstancias aparecieron nuestras "ovejas

negras", siendo los cabecillas el cabo artillero Luciano González (apuntador del director de tiro), un marinero de apellido McLean y un cabo de máquinas cuyo nombre no recuerdo. La lancha se retiró dejando un par de vigilantes para asegurar la "toma". En resumen, el Latorre destacó fuerzas a otros buques, apoderándose de ellos igual como al Hyatt. Nuestros amotinados guardaron compostura y aún respeto. Un suboficial nos indicó que por favor nos fuéramos a la cámara, ya que esas eran las órdenes recibidas del Latorre: ningún oficial en cubierta. Agobiados, trasnochados, sólo atinamos a comentar nuestra impotencia, sin poder hacer nada, aislados, incomunicados, sin poder dar aviso al comandante Becerra ni al capitán Julio; sólo deseábamos que ojalá hubieran sabido lo ocurrido, por alguna otra fuente, pero en tierra no hubo indicio alguno.

A las 08.30 del 1 de septiembre fue enviado al muelle el bote por los Jefes, como de costumbre; pero su dotación llevaba armas ocultas. Nadie había bajado aún a tierra desde los buques y para la población del puerto la situación en la escuadra era totalmente desconocida. Naturalmente fue una muy desagradable sorpresa para nuestro Comandante y el Segundo llegar a bordo sin ser recibidos en el portalón por el oficial de guardia y en cambio ser conducidos a sus camarotes por vigilantes armados. A nosotros no nos permitieron hablar con ellos, pero sí desayunar; el personal de cámara actuó normal y deferentemente, nos abrieron las tapas de combate de las claraboyas y luego nos empezaron a dar, disimuladamente, algunas informaciones. Así pasó todo ese fatídico primer día del mes; a partir del día 2, los mayordomos nos pasaron diarios de Coquimbo en los cuales ya se adelantaban noticias que reproducían lo que decían los diarios de Santiago, con informaciones y comentarios absurdos; la prensa de izquierda apoyaba abiertamente el movimiento de los tripulantes que luchaban “heroicamente” por mejorar su situación económica.

Para seguir un orden más o menos cronológico, me referiré a lo que fuimos observando o captando los oficiales confinados en la cámara. Todos los buques, una vez tomados, mostraban una luz roja en el penol de proa; pero el Aldea, por estar de “guardia de sanidad” mostraba desde antes dicha señal. Los amotinados actuaron sin atropellos físicos ni faltas de cortesía; decían que no hacían nada ilícito y que su proceder era por causas económicas que nos afectaban a todos. (esto, al menos, sucedió en el Hyatt).

Algunos detalles o episodios:

- El izamiento de la bandera se hizo con todo el personal formado en toldilla entonando la Canción

Nacional y después el himno de Yungay.

- Como “santo y seña” para el arribo de embarcaciones se gritaba “Patria”, siendo la respuesta “Chile”.

- Las comunicaciones establecidas por el “Estado Mayor de Tripulaciones” (en el Latorre) con la

Superioridad y Gobierno, ambos en Santiago, se hacían por medio de la radio del acorazado.⁴

Tuvimos dos o tres visitas de inspección de delegados del mando de los sublevados, quienes lucían correa y pistola. Desde el segundo día preguntaban por los oficiales y específicamente por mí, pues alguien aseguró haberme visto en tierra.

Diariamente al atardecer, nuestros vigilantes cerraban las tapas de combate y nos enviaban a nuestros camarotes quedando con centinela a la puerta (cerrada). Este centinela nos acompañaba uno por uno cuando necesitábamos subir al jardín de oficiales; el baño estaba en la misma cubierta de los camarotes. Nosotros nos comunicábamos entre camarotes mediante papelitos por orificios del tendido eléctrico. Cierta noche reconocí la voz del Sargento Lautaro Silva, (creo que era Despensero, del O'Higgins) preguntando qué había bajo la cubierta; le contestaron que eran estanques de petróleo; indudablemente quería asegurarse de que no hubiera algún escondrijo donde los oficiales pudieran burlar su encierro. Creo que fue al

⁴ En ese entonces el mando integral de la Armada residía en el Ministro de Marina, a la sazón el Vicealmirante Hipólito March

segundo día que vi por la claraboya en el castillo del O'Higgins, fondeado paralelo a nuestro buque, reunida su tripulación, la que era arengada vehementemente por un suboficial o sargento, al que siguió otro orador de similar estilo.

Cada buque tenía un pseudo comandante. En el nuestro hacía las veces de tal el condestable torpedista de apellido Seura (serenense), que era el más antiguo de Cubierta; es decir respetaron la jerarquía. Pero en otras unidades era alguien “elegido”, o impuesto por popularidad, o bien designado por el comité. Así fue en el Orella, donde se impuso un cabo artillero Tello y en el Lynch, un contraмаestre Andrade. En el Hyatt, el personal se demostró deferente y sensato. El suboficial Seura y el suboficial mayor de máquinas bajaban a la cámara del Comandante y le informaban del quehacer en el buque.

Olvidaba decir que el teniente Geiger no estaba a bordo en la noche del amotinamiento, porque había salido en comisión como Comandante de un remolcador de la escuadra. Al recalar de regreso, me parece que el día 4, notó que los fondeaderos de los buques se hallaban alterados, pero no sospechó algo anormal. Ocurría que algunas unidades habían salido a la mar conducidos por sus pseudos mandos; pero habíamos notado que entonces salía otro, “espía”, para asegurarse de su lealtad. Este papel lo cumplió el Lynch, con lo que se daba que un buque de la Escuadra de Reserva vigilaba a los de la Activa.

En el transcurso de ese mismo día se notó a bordo del Hyatt el ruido característico de calentamiento de máquinas. Esto quedó aclarado cuando el suboficial Seura le confesó al Comandante que había llegado esa orden; por otro canal supimos de las advertencias del Gobierno. Se hablaba de racionamiento de víveres y aguada, lo que en la realidad, era una necesidad sólo a mediano plazo. Se rumoreó entonces la intención de abordar al mercante Fresia que zarpaba del puerto para capturarle víveres, lo que habría sido un acto de piratería; lo único concreto fue que nos doblaron la ración de té por haber escaseado el café.

Los buques empezaron en efecto a salir, pero según la misma modalidad anterior. Por la claraboya alcancé a ver al Lynch a la siga de otro. Por otra parte se dijo que el Gobierno enviaría submarinos desde Talcahuano, pero también que entablaría negociaciones.

Finalmente se concretó esto último. El Gobierno envió a Coquimbo un Delegado, el Contraalmirante don Edgardo von Schroeders Sarratea con su ayudante, el Capitán de Corbeta Rogelio Huidobro Santander. Después de varias vicisitudes el Almirante fue recibido a bordo del Latorre con todos los honores debido a su rango y en el portalón por las pseudo “autoridades”; el Almirante von Schroeders gozaba de gran prestigio y ascendiente, conociendo muy bien la idiosincrasia del personal y los problemas institucionales (en 1926 había sido 2° comandante del acorazado y el año recién pasado Ministro de Marina).

Las negociaciones parecieron partir bien encaminadas y se pensó en un pronto buen resultado; pero surgieron serios obstáculos para sancionarlas, a última hora, por parte de los “duros”, que eran manejados por los comunistas, cuya mano oculta se vislumbraba. Así, finalmente se frustró el acuerdo; ahora se exigía una nueva firma (al parecer la del Obispo de La Serena) para mayor garantía. Este endurecimiento coincidió con el pronunciamiento del personal en Talcahuano, lo que diluyó la amenaza submarina. Allí la sublevación logró el dominio total del Apostadero, por varias faltas de previsión y serias fallas de mando; pero eso es otra historia.

Talcahuano comunicó a Coquimbo que ellos mandarían una delegación a bordo del Blanco Encalada, la que debería esperar para estar presentes en las negociaciones. Ese buque llegó a Coquimbo al quinto día, creo recordar, siendo recibido con entusiasmo por los sublevados. Yo lo divisé, observando la presencia en cubierta de marinos y civiles.

El alistamiento de máquinas a que me he referido anteriormente, resultó ser para que los destructores fueran a petroleo al costado del Latorre; cada atracada era recibida con aplausos por la gente del acorazado. Esto ocurría mientras el Blanco Encalada iba navegando hacia el norte.

Los buques, incluso el O'Higgins, continuaron con máquinas listas. Ante el cariz que tomaban las cosas, el Gobierno adoptó una actitud más enérgica. Al ataque con submarinos que había anunciado antes, agregó la noticia de que ordenaría un ataque aéreo si no se sometían los amotinados. Fue nombrado Ministro de Guerra el General Vergara, quien entró a desempeñar un activo papel y movilizó al Ejército en apoyo al Gobierno. Ya sabemos que el ataque submarino era impracticable; aquí se dio a notar el “Comandante en Jefe”, que era un S.O.M.(Ec) de apellido González, quien había servido antes por varios años en Arsenales de Valparaíso distinguiéndose como una persona eficiente y servicial; este personaje se dirigió por radio al Gobierno diciendo: “Si desea submarinos debe solicitarlos a esta Comandancia en Jefe”.

La situación ciudadana tanto en Valparaíso como en Santiago era normal, bajo control de las autoridades. El Gobierno tomó francamente la ofensiva. El Ejército, tan cuestionado por la “civilidad” tras caer Ibáñez, aparecía ahora como un elemento fundamental para el país.

El Gobierno ordenó entonces el alistamiento de la aviación (la Fuerza Aérea, creada el año anterior por el Presidente Ibáñez), para efectuar un ataque con bombas a las naves amotinadas exigiendo su rendición y sometimiento a las legítimas autoridades navales y nacionales. Así llegó el ataque aéreo; en el Hyatt se tocó zafarrancho de combate, con lo que se cerraron las puertas estancas y tapas de combate, quedando nosotros totalmente encerrados y preocupados por lo que sucedería o, qué haríamos en caso de emergencia. Usando todas mis fuerzas logré abrir una tapa de la claraboya de mi camarote y así pude ver algo del exterior. Primero los aviones (no sé si eran dos, tres o más) volaron sin atacar, como advertencia; luego noté que el buque se movía a gran velocidad a la vez que disparaba y evolucionaba usando toda la caña, girando en círculos; al escorarse el buque con las caídas a una u otra banda, logré ver por estribor dos aviones atacantes y un pique en el agua; nuestro buque era atacado, apreciando que era con bombas livianas y sentimos que se defendía con el único cañón AA, de 76 mm. y con todas las ametralladoras. También dispararon con los tres cañones de superficie, de 120 mm., contra un vuelo rasante distante.

Según supimos después en Valparaíso (por ex aviadores navales, especialmente el teniente Francisco Concha), la primera pasada fue para ubicar los buques; el plan de ataque fijaba como blanco prioritario al “buque de más afuera”, que se suponía era el Blanco Encalada, al

cual se pretendía hundir con todo su equipaje que incluía civiles (personal de Arsenales y seguramente varios agitadores políticos). Tal vez por error de identificación o porque el Hyatt se encontraba más afuera del antiguo crucero, el ataque se centró sobre nosotros; en todo caso no fuimos alcanzados ni dañados. Todo esto coincidía con la visión que tuvieron desde tierra las esposas del Comandante y del Segundo, que reconocían muy bien al buque de sus maridos y vivieron la angustia de lo que podría ocurrir.

Pasamos momentos de inquietud, pero serenos, mientras me comunicaba con el camarote vecino del teniente Arancibia; no hubo pánico entre los oficiales, pese a estar encerrados. Comentaba con Arancibia que los aviones saldrían indemnes y éste me preguntaba sobre la existencia y consumo de munición. El suspenso duró unos diez minutos; recuerdo que transpiraba por el intenso calor cuando terminó el ataque. Inmediatamente nos abrieron los camarotes y el sector de oficiales, apareciendo el vigilante armado. El hombre reaccionó ante nuestra serenidad y yo con el espíritu acostumbrado de oficial lo increpé: ¡botaron la munición!, aludiendo a que el fuego era inútil sin el control de tiro AA.

El hombre dejó el fusil apoyado en un mamparo. Otros oficiales procedieron a instar a la gente que se hizo visible, para terminar con una actitud que ya no se justificaba; si el ataque fue una oleada, ya vendrían otras. El hecho es que el personal reaccionó bien y se nos dijo que ya no había gente armada del Latorre, es decir había cesado la coacción.

El “combate” había tenido lugar entre las 1500 y 1600 horas. Hubo otra amenaza de ataque, posiblemente de intimidación. Tocaron zafarrancho de combate, pero no alcanzaron o no quisieron cerrar con tapa de combate la escotilla que nos comunicaba con cubierta. Ésta sólo fue una falsa alarma.

En resumen, para entonces gran parte del personal ya no deseaba seguir en la aventura. Se les

planteó francamente “evadirse del infierno”, en la noche. Efectivamente, ya de noche, aparecieron varios marinos, siempre armados, que nos abrieron las puertas pudiendo subir a cubierta; eran como las 1900 y el buque sencillamente “desertaría”. El Repetido fue en silencio. En esos momentos se avistó una lancha a vapor del Latorre que se acercaba y hubo un corto titubeo; estábamos con el ancla a pique y en el puente cuando el ancla arrancó. Fue entonces que el Ga.Ma. Rossi, que estaba en la sala de gobierno, bajo el puente, puso el telégrafo a las máquinas “despacio adelante” y poco después “toda fuerza adelante”. El buque empezó a alejarse y a dejar en el olvido la pesadilla y a la famosa lancha; ya no paramos. El Hyatt siguió gobernando a indicaciones de su legítimo Comandante y pusimos rumbo a Valparaíso a máxima velocidad. El Comandante gritó ¡viva la libertad! En el puente yo repartí chocolates adquiridos en la cantina seca del Latorre, regresado pocos meses antes desde Inglaterra. Navegamos toda la noche en alerta, sin dormir.

De amanecida recalamos a Valparaíso, con el armamento enfundado, como de costumbre en tiempo de paz. El Comandante paró las máquinas en espera de ser reconocidos como leales. Algo distante dentro de la bahía vimos la silueta de otro destructor, que comenzó a acercarse; pronto distinguimos al Riquelme, el que vino a ponerse al habla por babor. Su comandante, Alejandro Yáñez, saludó al nuestro y ahí supimos que no éramos el único buque “desertor” de Coquimbo. Luego continuamos juntos acercándonos al puerto; pero de pronto se vio un

fogonazo desde un fuerte de Viña del Mar, que nos disparaba tomándonos por sublevados. Nos detuvimos nuevamente y procedimos a explicar la situación al Apostadero; entonces se nos ordenó izar bandera de “parlamento” (comprendida en el código de señales vigente) y mantenerla a tope en la verga. Una vez fondeados y conocida la verdad, se nos atracó el remolcador de alta mar Sibbald que nos retiró todo el armamento menor.

Nuestro comandante fue relevado por el capitán de fragata Sr. Enrique Cordovez (así ocurrió también a los demás buques que llegaron después). Los cabecillas fueron desembarcados y se formaron dos Consejos de Guerra, en Valparaíso y en La Serena; después se estableció otro para oficiales en Valparaíso, donde se juzgó a los de comportamiento dudoso y en especial a los que firmaron el Manifiesto (aún cuando éstos alegaron la invalidez de sus firmas por haber sido forzadas).

Epílogo

Los hechos posteriores, de los que fui protagonista o mero espectador, llenarían demasiadas páginas más. Sólo diré que seguí algún tiempo en el Hyatt siendo luego nombrado Ayudante de

Órdenes del Comodoro don Juan Gerken, que asumió el mando de una flotilla de cuatro destructores. Entretanto el comandante Cordovez había pasado a integrar uno de los Consejos de Guerra; sobre el tema de las condenas y ulteriores rebajas de penas y amnistías, tampoco me referiré.

Por último, teníamos un nuevo Ministro de Marina, el Contraalmirante don Enrique Spoerer Jardel, (llamado al servicio, pues había sido exonerado por el gobierno de Ibáñez siendo Capitán de Navío y Director de la Escuela Naval). A él le correspondió la delicada y difícil tarea de reorganizar y conducir a la Armada hacia su normalización y recuperación; esta meta demandó varios años en alcanzarse.

Fuente: Revista de Marina.

UNA MIRADA AL PASADO

HISTORIA NATIONAL GEOGRAPHIC

EL COMIENZO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Por J. M. Sadurní

28 de agosto de 2024

El 1 de septiembre de 1939, Adolf Hitler anunció la invasión de Polonia después que soldados regulares de este país hubieran, presuntamente, atacado territorio alemán. En realidad, todo fue un montaje nazi para justificar la invasión del país vecino.



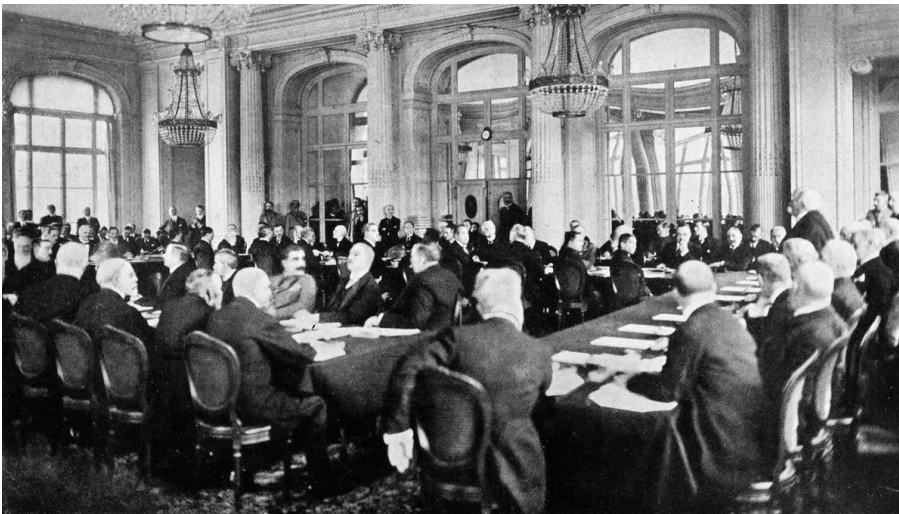
Hitler se dirige al reichstag el 1 de septiembre de 1936, justo antes de la invasión de Polonia.
World History Archive / Cordon Press

Como casi todas las guerras, **la Segunda Guerra Mundial empezó con una mentira**. Según palabras del propio Adolf Hitler el 1 de septiembre de 1939 frente al Reichstag alemán: "Esta noche, soldados regulares polacos han disparado por primera vez contra nuestro territorio". Al finalizar la **Primera Guerra Mundial** y tras la firma del Tratado de Versalles, el siglo XX será

testigo del ascenso en Europa de regímenes totalitarios como el fascismo en Italia o el nazismo en Alemania.

Los vencedores de la contienda, Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, eran los grandes beneficiados de las condiciones impuestas en la Conferencia de París de 1919. Sin embargo, **Alemania, creía firmemente en la teoría del "espacio vital" (*Lebensraum*)** creada por el geógrafo alemán Friedrich Ratzel, y **que consistía en la anexión de territorios con el propósito final de alcanzar el desarrollo de un país**, en este caso, de territorios de habla alemana situados en otros países. Hitler combinó parte de esta idea con sus peculiares concepciones racistas, que contaban, a su vez, con un trasfondo social y cultural. La conquista de este espacio vital encaminó los esfuerzos del *führer* para dar su particular sentido a la guerra que se desataría en septiembre de 1939.

Contra el Tratado de Versalles



Reuniones que derivaron en el Tratado de Versalles
World History Archive / Cordon Press

Así pues, tras su toma del poder en 1933, **Adolf Hitler retiró a Alemania de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia de Desarme**. En enero de 1935, la Sociedad de Naciones celebró un plebiscito en el Sarre, un territorio que había pertenecido a Alemania y que ahora era administrado por este organismo internacional, sobre su posible reincorporación al país germano. En medio de una intensa agitación, el 13 de enero de 1935, con un voto favorable del 90,73%, el Sarre fue reincorporado a Alemania el 17 del mismo mes.

Dos meses después, en marzo de 1935, Hitler rechazó las cláusulas del Tratado de Versalles, que pretendían mantener a Alemania desarmada, y a pesar de los acuerdos alcanzados en Locarno en 1926 por los que Alemania, Francia, Bélgica, Gran Bretaña e Italia pretendían garantizar el mantenimiento de la paz en Europa Occidental, reconstituyó abiertamente el ejército alemán y **el 7 de marzo de 1936 ocupó Renania, supuestamente una zona desmilitarizada**.

En Francia se habló de actuar, pero el Gobierno francés se encontraba dividido al respecto y no estaba dispuesto a hacerlo sin contar con el apoyo de Inglaterra; y los ingleses no querían correr el riesgo de una guerra por impedir que tropas alemanas ocupasen lo que consideraban suelo alemán.

En 1937, **Hitler exigió para Alemania la anexión de la ciudad libre de Danzig** (Gdansk en polaco), que el Tratado de Versalles había puesto bajo protección de la Sociedad de Naciones, y también el acceso ferroviario extraterritorial por el "corredor polaco", la frontera de Polonia con Prusia Oriental. En 1938, fuerzas alemanas entraron en Austria –ante el entusiasta recibimiento de la población–, consumándose la unión política de Alemania y Austria, el llamado *Anschluss*. En septiembre de 1938 le llegó el turno a Checoslovaquia con la crisis de la región de los Sudetes, que fue anexionada también por Alemania.

La petición de los Sudetes por parte de Alemania y la solicitud de auxilio por parte del Gobierno checo a Francia e Inglaterra provocaron la celebración en septiembre de 1938 de la Conferencia de Múnich para decidir no sólo la suerte de Checoslovaquia, sino también la de toda Europa. Se reunieron Chamberlain, Daladier, Mussolini y Hitler, y se aceptó la ocupación alemana de Checoslovaquia tan sólo en las zonas de habla germana. Ingenuamente creyeron que Hitler cumpliría su compromiso y no invadiría otros países. Pensaban que la Conferencia había asegurado la "paz para nuestro siglo", pero ésta apenas duró un año.

La "Operación Himmler"

Todo empezó el 31 de agosto de 1939 **en el marco de la "Operación Himmler"**, cuando media docena de miembros de las SS, fingiendo ser alborotadores, irrumpieron por la fuerza en la emisora de radio de Gleiwitz, una región de la alta Silesia, disparando al aire. Los asaltantes redujeron a los tres empleados y a un policía que estaban allí en esos momentos y lanzaron violentas proclamas en contra del *führer* y del Tercer Reich –eran los mismos hombres que habían iniciado un año antes campañas de sabotaje cuando colocaron una bomba en la estación ferroviaria de Tarnow, Polonia–. El comando conectó un micrófono para permitir que un intérprete lanzase consignas patrióticas y antialemanas en polaco. Uno de ellos decía: "¡Atención! Esto es Gleiwitz. La emisora está en manos polacas".

Para hacer que la escena fuera aún más creíble llevaron hasta allí a un nacionalista polaco al que las SS había detenido un día antes, **llamado Franz Honiok, un agricultor de 43 años el cual fue seleccionado tras haber participado en alguna revuelta**. Lo arrastraron hasta allí absolutamente drogado y, nada más llegar, le pegaron un tiro en la puerta dejando su cadáver a la vista de todos. Para que no hubiese confusión posible, lo habían vestido con un uniforme del ejército polaco que previamente habían robado. Las SS sólo estuvieron 15 minutos en la emisora y debido a un fallo técnico se emitió nada más una parte del discurso. A pesar de que la parte del discurso que se radió no anunciaba la falsa invasión de Alemania, fue suficiente para que Hitler encontrara su deseado *casus belli*. Después subieron el cadáver de Franz Honiok a la sala de retransmisión para tomar las fotos que saldrían publicadas en los periódicos.

La invasión de Polonia ya había sido anunciada días antes por Adolf Hitler en un discurso dirigido a la cúpula del ejército alemán en el que dejaba bien claros sus propósitos: "Aniquilación de Polonia en primer término. No tengáis piedad. Actuad con brutalidad".

Finalmente, la mañana del 1 de septiembre de 1939, y con la justificación de los hechos acaecidos el día anterior, soldados alemanes preparados de antemano avanzaron hacia Polonia a través de distintos puntos fronterizos. Hitler deseaba iniciar la guerra contra Polonia desde hacía mucho tiempo, lo que no previó es que, en cuestión de pocos días, Gran Bretaña y Francia se pondrían del lado polaco: la Segunda Guerra Mundial había empezado.

Fuente: Página web National Geographic.

HISTORIA MARINERA

HISTORIA MARINERA



FIRME CHAN

Escrito por Jorge Sepulveda Ortiz

Del libro Caleuche Barco del Recuerdo de Raúl Barros Garcés

Chan fue un mayordomo de padres chinos que servía en los buques de la Armada. En el servicio era un elemento impagable, activo, limpio, honrado y muy afecto a sus Oficiales. En tierra ya era otra cosa, pues periódicamente “le ponía entre pera y bigote” y en tales circunstancias llegaba a su buque al límite de la deserción.

Chan, era además un hombre generoso y conociendo tan envidiable cualidad, los “niños” se peleaban por acompañarlo a sus andanzas nocturnas. Cuando la fiesta llegaba a su flecha máxima y el entusiasmo salía por las regatas, largaba la siguiente frase, que tomaban muy en cuenta los que con él se sacrificaban: “tomar y ponerle no más, Chan ta firme” y golpeaba su bolsillo con cardúmenes de congrios.

Cierta noche en Coquimbo, se divertía Chan y sus compañeros: la fiesta era de las bravas, las botellas de pisco entraban y salían mientras la pale ale hacía olas y las guitarras sonaban como malas de la cabeza. Algunos precavidos, de esos que nunca faltan, considerando el alto monto del consumo, se acercaban repetidamente a Chan preguntándole como siempre: “estay firme Chan” Y Chan contestaba seguro y hasta molesto por las dudas “Ta firme Chan” Ya con el sol en alto se decidió suspender la fiesta y pagar lo consumido.

Como si se siguiera un régimen, se llamó a Chan para que “arreglara la avería”, pero esta vez, ante la estupefacción general Chan respondió en forma definitiva y glacial: “Chan no tiene plata”

Varios le enrostraron amenazantes “Y cómo decía que estabas firme” ¿? “Firme estaba, pero pa tomar no más”.

En el parte de Carabineros de aquella noche apareció: “Siete marineros y un chino, presos por abuso de confianza”

Fuente: “Caleuche Buque del Recuerdo”, de Raúl Barros Garcés.
Aporte del socio CN Alberto Casal Ibaceta.



NOTICIA ARMADA

Armada de Chile apoya el despliegue del Ejército hacia Magallanes en el marco del ejercicio "Jauken 2026"

Jueves 27 de agosto de 2026

El traslado de efectivos del Regimiento Chacabuco, desde Talcahuano a Punta Arenas, demuestra la polivalencia del Comando Anfibio y Transportes Navales.



El pasado 10 de agosto, la LST-92 "Rancagua", dependiente del Comando Anfibio y Transportes Navales, zarpó desde el puerto de Talcahuano con destino a Punta Arenas para efectuar el transporte de una compañía del Batallón de Infantería y una Patrulla de Observación del Grupo de Artillería del Regimiento N°6 "Chacabuco" del Ejército de Chile, con miras a su participación en el ejercicio "Jauken 2026".

La acción demuestra las capacidades conjuntas, a la vez que fortalece la interoperabilidad y la proyección estratégica de fuerzas entre ambas instituciones. Esta fase permite evaluar y fortalecer los procedimientos de transporte estratégico, la coordinación conjunta y la capacidad de respuesta, contribuyendo al alistamiento operacional y al cumplimiento de las misiones institucionales.

El traslado consideró a efectivos del Regimiento Chacabuco junto a sus medios logísticos y de transporte, en una comisión que culminó con la faena de descarga en la ciudad de Punta Arenas. La actividad forma parte del transporte multimodal planificado por la Quinta División del Ejército, que combina medios terrestres propios con medios del Comando Anfibio y Transportes Navales.



El despliegue reafirma el apoyo logístico interinstitucional a lo largo del país, en particular hacia zonas de difícil acceso terrestre, como la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Asimismo, la coordinación alcanzada dejó valiosas experiencias para futuros traslados conjuntos de personal y carga.

Durante la navegación, el personal del Ejército desarrolló tareas de instrucción para soldados conscriptos, prácticas en polígono de tiro e inducción a la vida a bordo.

Jauken 2026

El ejercicio "Jauken 2026" refuerza la interoperabilidad entre el Ejército y la Armada de Chile en el ámbito del transporte marítimo estratégico, consolidando los procedimientos de coordinación conjunta para el cumplimiento de sus tareas de apoyo a la Defensa Nacional.



Fuente: Página web Armada de Chile.

POSTALES DEL PASADO

Postales



Valparaíso, en 1880

(La Historia de Valparaíso)

La foto muestra como era en ese momento la actual Plaza Echaurren, que nació junto con la ciudad, ahí en el barrio El Puerto. Después de la independencia de Chile en 1810, se le dio el nombre de Plaza Municipal y en 1876 se cambió el nombre a Plaza Echaurren en honor del Intendente don Francisco Echaurren Huidobro.

Esta era el aspecto que tenía la plaza en ese momento. No fue hasta 1889 cuando se entregó la primera remodelación, donde este espacio se convirtió en un hermoso lugar con jardines, iluminación a gas y avenidas para el tránsito de los ciudadanos.

Al fondo se ve la torre de la Iglesia de La Matriz, la parroquia más antigua de Valparaíso.



Valparaíso, en 1893
(Cuidemos nuestro Puerto)

Otra interesante foto panorámica de la Plaza Sotomayor, con el monumento a los Héroes de Iquique, que había sido inaugurado en 1886. Al lado derecho del monumento se ve el edificio de la estación de ferrocarriles; y de tras de éste, se aprecia el hermoso edificio de la Comandancia General de Marina inaugurado en 1890.

Frente a los carruajes y hacia la derecha de la foto, se ve parcialmente el edificio del Cuerpo de Bomberos. Y por supuesto, en la bahía se observa una gran cantidad de barcos y embarcaciones menores.



Viña del Mar, en 1939
(Viña del Mar del Recuerdo)

Otra foto que muestra la popular playa Caleta Abarca, que nació luego de que en la década de 1930, la Municipalidad de Viña del Mar impulsara un ambicioso programa para convertir la ciudad en un destino turístico internacional. En ese contexto se decidió recuperar el borde costero de Caleta Abarca y se fueron retirando paulatinamente las antiguas instalaciones industriales. En 1938 Caleta Abarca pasó oficialmente a desempeñar funciones de balneario, marcando el inicio de la playa tal como la conocemos hoy. Lo que fue ratificado con la construcción del Hotel Miramar en 1945.



Valparaíso, en 1920

(La Historia de Valparaíso)

La foto muestra la llegada de la tradicional procesión de San Pedro al muelle Las Habas, en donde la imagen del Santo será embarcada en los botes para realizar la procesión en el mar. Cada 29 de junio los pesacadores y hombres de mar de Valparaíso demuestran su devoción y gratitud al Santo Patrono de los pescadores.

De atrás se ve uno de los edificios del Astillero La Habas.

Fuentes: Según se indica en cada foto.

DOCUMENTAL

Chile 1970-1973 Crisis y muerte de la democracia

<https://www.youtube.com/watch?v=Cbdg37knyQU>

VIDEOS

VIDEOS MULTIGREMIAL

Videos publicados la presente semana

Gobierno de Chile: La problemática de los militares y policías (R). Son la salud, las pensiones y los derechos humanos que afectan a militares y policías injustamente condenados - programa Una Sola Voz en radio Portales de Valparaíso

https://youtu.be/5_My2u4raHI

Problemas que afectan a militares y policías (R). Gobierno no puede seguir mirando para el lado - Pedro Veas Diabuno, ex presidente de Multigremial FACIR

<https://youtu.be/EcD9oDc2Dtc>

15 de agosto de 1965: Honor y Gloria a nuestros héroes de la paz, Cabo (Mq) Leopoldo Odgger y Marinero (Mn) Mario Fuentealba - Carlos Valdenegro Oyaneder, historiador

<https://youtu.be/e2N6lahz-s>

El llamado al presidente José Antonio Kast: indulto, justicia y el olvido de nuestros veteranos - Programa Una Sola Voz en radio Portales de Valparaíso

<https://youtu.be/gtNpEW5lcmc>

La Guerra civil de 1891 y las leyes de amnistía que se orientaron a la Reconciliación Nacional - Carlos Valdenegro Oyaneder - historiador

<https://youtu.be/rDbtQ7OgvKk>

Presidente: han pasado 6 meses y no pasa nada - Pedro Veas Diabuno, ex presidente de la Multigremial Facir

<https://youtu.be/5HOC3EKXwgM>